Redacción y Administración: Carranza, 20 Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Madrid, miércoles 9 de agosto de 1933: ¡El año de la rotativa!

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

EL TEMA FÁCIL

Año XLVIII.--Núm. 7.647

El embajador de España en Rusia

Otra vez, entre sudores y desganas, el tema fácil: alemana en Austria. Pero si llegara nuestro embajador en Rusia. El diario que lo resucita el Anschluss — puede afirmarse —, ai lo hace, por esta vez, acudiendo a una de sus plumas día siguiente estallaría, si no hubiera de crisis::: más corteses y cancillerescas. De todas sucrtes, no surgido antes, la guerra. elude sentar una conclusión inadmisible: no encuentra necesario que nuestro embajador sea un apasionado de la lucha de clases, y, extremando más su conclusión, encuentra preferible que lo sea quien no participe de tal doctrina. Es un punto de vista absolutamente respetable. Se diferencia sensiblemente del nuestro, expresado hace varias semanas, y según el cual nuestro representante en Rusia no precisa ser indispensablemente socialista, pero tampoco indispensablemente necesita no serlo. Para el diario antiministerial es mejor que el embajador en Rusia no sea socialista. «¿Son, o han sido, socialistas los representantes de otras naciones cerca de los Soviets?" De la enumeración que hace el periódico en cuestión resulta que esos representantes no han sido socialistas. Si nos fuere dado emplear un adjetivo ajeno, diríamos que ése es un caso típico de paletismo internacional, ¿ Qué ha hecho Inglaterra? ¿Qué ha hecho Alemania? ¿Qué ha hecho Francia? Lo que esas u otras naciones hayan hecho será lo que precisemos hacer nosotros. Eso es paletismo. No, colega; nosotros precisaremos hacer justamente aquello que más acomode a nuestros intereses. Y para ello habrá que empezar por no descartar ninguna posibilidad de acierto. No precisamos defender, a ultranza, la designación de un socialista.

Una mala elección, aun cuando recayese en un socialista, no se tornaría buena por las ideas del designado. El propio colega aludió, precipitadamente sin duda, a un compañero nuestro que no contaría con nuestro aval. Pero esta teoría nuestra es igualmente válida para quien no sea socialista. ¿Acaso cree el periódico antiministerial que no siendo socialista el embajador su éxito es seguro? Pero polemizamos sobre puras abstracciones. Se nos dice: interesa que el embajador no sea socialista. Y replicamos: perfectamente; es un Fayette, 39.000 de los 50.000 acordapunto de vista discutible. Y añadimos: vengan las ra- ron cesar en la huelga. Algunas mizones. Estas son las que faltan: las razones. Las me- nas no abrirán hasta que el acuertáforas son bonitas; pero su fuerza de persuasión es do esté definitivamente ultimado en nula. Deleitan, las agradece, si se quiere, el buen pala- Washington.-(United Press.) dar literario; pero la cosa no pasa de ahí. De cualquier manera, y con el respeto por las cosas familiares, hemos desmontado una por una cada metáfora. La que llega a tener argumento, lo tiene en precario, y más que argumento es afirmación descabellada y ligera. Así ésta: «La Historia no interpretada materialistamente, como no la interpreta ya historiador alguno que se estime, está, a Dios gracias, sobre la lucha de clases, que es un episodio de bulto, pero nada más.»

La Historia no está sobre la lucha de clases y el propio autor de esa afirmación infeliz ha aprendido, a su costa, algo que se resistía a creer: que el capital envió a la Comisión gubernamental proletariza a la fuerza, aun cuando la energía que se le venda sea intelectual y no manual. ¡Cuántos sudores de conciencia le habrá costado someterse a una realidad contra la que aisladamente no se puede combatir! región del Sarre. ¡Cuánto desprecio acumulado! Si entre los pucheros anda Dios, según la doctora de Avila, entre los recodos que habían sido raptados el 22 de jude la vida intelectual anda, implacable también, la lu- lio, han regresado ya a territorio del cha de clases. No le pedimos al autor del suelto que imcha de clases. No le pedimos al autor del suelto que impugnamos que acate el rito que nos retribuye con tantas enemistades; nos conformaríamos con verle fiel a su doctrina intima. Para tal fidelidad se necesita independencia, o dicho con nuestras palabras, libertad económica, y esa libertad no la han ganado ni los pensadores que ponen la Historia sobre la lucha de clases, cosa equivalente a poner el carro delante de las mulas. Con esa libertad que le notamos en falta, el autor que nos ocupa hace tiempo que hubiera escupido soore las columnas en que le es forzoso seguir escribiendo.

ACHTER DE LE RESTRACTION DE LE CONTRACTION DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA C

Nota internacional

El nuevo incidente a causa de Austria

Hará un mes «volaron» sobre Alemania unos aviones linaginarios. Fué aquello un truco del Gobierno del Reich para que las agencias de noticias, oficiosas casi todas las internacionales, subrayaran el derecho de Alemania a tener una flota aérea policíaca. Días pasados varios aparatos alemanes arrojaron sobre Salzburgo un manifiesto hitleriano, en el cual, con el lenguaje demagógico característico del hitlerismo, se incita a la rebelión contra «el Gobierno de traidores que preside el sefor Dollfuss». Aquellos aviones no fueron vistos por nadie. A la hora en que se dijo que habían volado sobre Berlín, el ministro de Negocios exteriores obsequiaba a los periodistas extranjeros con té, pastas y cigarrillos. En cambio, estos aparatos, los que arrojaron proclamas sobre Salzburgo el 29 de julio, no sólo han sido vistos por innúmeras personas, sino que además la prensa ha publicado el texto del manifiesto esparcido.

Ello ha dado lugar a una gestión diplomática de los Gobiernos francés e inglés cerca del Gabinete alemán. La conducta de Alemania respecto de Austria lesiona el artículo 19 del Tratado de Versalles y socava el famoso Pacto, nuevecito y coruscante, de los Cuatro. Esto, en síntesis, es lo que los embajadores respectivos de talmente cuando, al ser trasladado a Francia y Alemania han comunicado al huésped que un campo de concentración, intentó por interés de Hitler se aloja en la Wilhelmstrasse.

La respuesta del Gobierno alemán, según referencias llamaba el ex secretario, intentó fuoficiosas, es la que el lector debe conocer: la propa- garse, y por no atender las indicaganda hitleriana en Austria no roza las cláusulas del ciones que por tres veces le hizo la Pacto de los Cuatro ni el contenido del Tratado de policía para detenerse, sufrió el fue-Versalies. Después de contestar, el Gobierno alemán se go de las personas que le custodiahabrá quedado ancho y tranquilo. No así los hombres ban. - (United Press.) que regentan a estas horas las políticas francesa e in-

El Pacto de los Cuatro, tal como ha quedado, es noco más de nada. Modificado a gusto de Francia y la Pequeña Entente, en rigor, no compromete en serio ni modifica la tirantez internacional que plantean al mundo los problemas de 1914. Oportunamente emitimos juicio sobre el Pacto mencionado. Lo calificamos de papel so el Grupo parlamentario socialista mojado. Ya se ha visto que teníamos razón. Como atina- para tratar de asuntos de gran trasmos cuando, en visperas de la Conferencia económica mundial, en ocasión en que toda la prensa, especial. puntual asistencia a todos nuestros mente la de derechas, esperanzaba a sus lectores, afir- diputados. mamos que la reunión de Londres sería un rotundo fracaso. No hay modo, repitámoslo, de anudar hilos históricos que rompan la lucha por los mercados, la cri-

sis formidable, consuntiva, que derrumba al capitalismo. Austria es uno de los copiosos puntos neurálgicos que existen en el marco internacional. Las potencias, Francia y la Gran Bretaña sobre todo, que han suscrito el Pacto de los Cuatro con Alemania, desconfían, nizado por la Juventud Socialista, en y con razón, de las protestas de pacifismo, palabrería el salón teatro de la Casa del Pueque no engaña a nadie, con que Hitler inunda sus dis- blo se celebrará un acto en conmecursos de exportación. Las incursiones nazis, respalda- moración de la huelga de agosto de das oficialmente por el Gobierno alemán, en Austria, 1917, en el que tomarán parte los cadenotan que Hitler no cejará hasta llegar al Anschluss, maradas Carlos Hernández, Ramón

Austria al Reich. Taxativamente lo prohibe el Tratado de Versalles y el Pacto de la Sociedad de Naciones, así como, implícitamente, lo recusa el Pacto de los Cuatro.

Voces autorizadas creen que a la postre habrá en Viena Gabinete hitleriano. Por ahora, parece muy difícil que eso ocurra, aunque Hitler invierte grandes sumas en la propaganda

En los Estados Unidos Acuerdo con el Gobierno de Haití

WASHINGTON, 8.-El ministerio de Estado ha publicado una importante nota en la que se anuncia que ha concluído un acuerdo con el Gobierno de Haití, según el cual se retirarán los destacamentos de tropas de la Marina norteamericana en la isla durante el año próximo. El acuerdo prevé el establecimiento de una agencia financiera oficial, que asegurará el pago de los bonos de Haití. El referido acuerdo sustituye al tratado del año 1932, que fué rechazado por la legislatura haitiniana. Los 700 marinos norteamericanos que se encuentran en la isla comenzarán a ser retirados el día primero de octubre de 1934, y treinta días después el orden público será confiado a una guardia de nativos entrenada por los marinos antes de marchar.—(United Press.) Cesa el conflicto minero de Fayette.

UNIONTOWN (Pensilvania), 8 .-En un plebiscito sobre la vuelta a trabajo de los mineros de la región de

Son puestos en libertad los tres secuestrados en el Sarre

GINEBRA, 8.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, acaba de recibir copia de la nota verbal que el Gobierno del Reich del Sarre, en la que se anuncia que han sido dadas órdenes para que sean libertados los tres individuos que fueron secuestrados recientemente en la

Se sabe que esos tres individuos,

De interés para los arrendatarios

Los desahucios en las fincas rústicas

Ayer publicamos el texto integro de la ley sobre desahucios de fincas rústicas, según la cual, véase el artículo cuarto, los arrendatarios que hayan sido citados a juicio de desahucio o éste se haya celebrado, siempre que no se haya producido el lanzamiento, pueden acudir ante el Tribunal que entienda en los autos a consignar la renta, o la renta y las costas, quedando por virtud de ese acto terminada la acción del desahucio, con lo que podrán continuar llevando sus tierras en régimen de

El plazo legal para acogerse a ese beneficio termina a los cinco días de promulgada la ley, por lo que los la de Pinar del Río. Hasta la hora de arrendatarios que se encuentren en telegrafiar parece que no ha habido uno de los dos casos citados podrán ejercitar ese derecho hasta el próximo viernes inclusive.

El secretario de Kurt Eisner, muerto por la policía

MUNICH, 8. - El que fué secredo Kurt Eisner ha sido herido morescaparse. Faechenbach, que así se

Grupo parlamentario socialista

Esta tarde, a las tres, se reunirá en una de las Secciones del Congrecendencia, por lo que se ruega la más

Aniversario de la huelga del 17

El próximo viernes, día 11, orgao sea a la anexión de Austria, o a la incorporación de Lamoneda y Andrés Saborit,

DEL AMBIENTE POLÍTICO

La crisis confidencial y en los pasillos

Los rumores

la crisis se producirá antes de la va-

bien no tiene valor especial. ¿Conjeturan? Conjeturamos. Pero no se trata de lo que nosotros pensemos, sino más bien de lo que piensan otros. Y Son muchas las personas que es- en el pensamiento ajeno hay chispas peculan con noticias relacionadas con de contento y regocijo ante una pola inminencia de la crisis. No es fá-sible determinación que se da por sacil saber lo que en tales noticias haya bida, al punto de indicarse la persode cierto. Si se interroga a los minis- na que habría de ser llamada a constros, éstos las acogen con manifiesta tituir el nuevo Ministerio. Su nomincredulidad. En algunos casos, más bre, dicho con más exactitud, sus dos que de incredulidad se trata de indi- apellidos, corrieron de boca en boca ferencia: «No podemos dedicarnos a durante el día de ayer, acaso como desmentir la noticia todos los días.» consecuencia de la indiscreción de Mas la verdad es que, justamente en un periodista monárquico. No parece estos días, el tema se plantea con sino que todo está preparado para mayor vigor. Según los más avisados, que la crisis se produzca y se resuelva en un tres por dos. No atribuyacación parlamentaria; según otros, mos, sin embargo, al registro de espuede producirse como consecuencia, tas voces más valor que el puramen- so periodístico. Consiente alargar el en cierto modo, de la vacación; en te informativo. No avalamos ninguna fin, según otros, la crisis no se plan- especie. No creemos en ningún ru- pocos periódicos les permite seguir teará aun cuando se plantee la cues- mor. Los hemos visto nacer a centetión de confianza. Si se tratase de nares y morir con facilidad idéntica bros de la minoría parlamentaria coapuntar nuestras propias ideas sobre a la de su nacimiento. En el fondo de mo rebeldes a la disciplina de su proel particular, nos limitaríamos a ra- cada rumor no hay otra cosa que un tificar algo que ya hemos escrito, si deseo en trance de desesperación. De

La dictadura de Machado

El dictador, rodeado de ametralladoras, ocasionó ayer 20 muertos y 150 heridos a los revolucionarios

Veinte muertos y ciento cincuenta que dimita dentro de veinticuatro hoheridos.

garantías constitucionales por el voto del Congreso y del Senado, el país ha entrado de nuevo a estar bajo el man-do único del presidente Machado, Alrededor del Palacio de la Presidencia y en todos los edificios públicos han sido instaladas ametralladoras. Miles de soldados ocupan los lugares estratégicos de la población. El día de ayer ha sido verdaderamente

revolucionario. El número de muertos asciende a 20 y el de heridos a 150, de los cuales 20 se teme que fallezcan. Durante la noche del lunes al martes ha reinado tranquilidad en la ciudad, pero se ha oído intenso tiroteo en las afueras.

El Comité ejecutivo del partido liberal nacional, que debía reunirse ayer, ha aplazado su reunión para hoy; por ello se cree que el presi- Press.) dente Machado aplazará también su la interrespuesta a la fórmula de arreglo pro puesta por el embajador norteamericano señor Welles, hasta conocer la decisión del partido liberal.

Anoche el presidente Machado habló por radio en un tono que ha sido muy comentado, ya que sin mencio-nar su posible dimisión, pidió a todos los cubanos que se unan para defender la independencia y la soberanía de la nación. Agregó que es necesario mantener el orden para impedir el derramamiento de sangre, y excitó a los huelguistas a reintegrar se al trabajo.

Se van conociendo algunos detalles de lo ocurrido ayer, a pesar de que la censura es muy severa. Así se sahe que el fuego de ametralladoras te, a pesar del secreto que se guarda desde el palacio presidencial hizo una alrededor del asunto, se asegura que impresión enorme entre la muchedumimpresión enorme entre la muchedum-bre. Se cree que el ejército podrá dor norteamericano, señor Welles, pa-mantener el orden mejor que la polí ra el arreglo de la situación política cía, sabiéndose que la sustitución del señor Anciarte por el general Caba llero, como jefe de policía, ha sido muv bien acogida,

El rumor de que había dimitido el presidente Machado dió lugar a manifestaciones de júbilo prematuras en varias provincias, especialmente en ted Press.)

La probable dimisión de Machado. HYDE PARCK (Nueva York), 8. Las personas próximas al presidente Roosevelt dicen, sin confirmación, que ha recibido a última hora un men-

ras.—(United Press.) LA HABANA, 8.—Suspendidas las Fusiles para los revolucionarios cu-

ATENAS (Estados Unidos), 8 .versidad de Georgia para los rebeldes cubanos.—(United Press.)

La opinión de Roosevelt.

WASHINGTON, 8.-El presidente Roosevelt, después de estudiar los informes que sobre la situación de Cu-ba le envió la Embajada de Norteamérica en La Habana, ha dicho que el embajador, señor Welles, está actuando con su completa aprobación. Agregó que de momento no hay propósito de intervención armada de Estados Unidos en Cuba. — (United

conflicto.

LA HABANA, 8. - El embajador norteamericano, señor Summer Weles, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente Ma-

A la salida del palacio presidencial, políticos, cuando se produzcan, borra-el señor Welles fué rodeado por los rán definitivamente las actuales difeperiodistas, pero se negó a hacer declaraciones, limitándose a decir que, a su juicio, la situación no había cambiado, persistiendo su gravedad, añadiendo que la mediación suya «no había muerto aún».—(United Press.) La fórmula norteamericana. Licen-

cia de Machado. LA HABANA, 8 .- De buena fuente, a pesar del secreto que se guarda

en Cuba, es la siguiente: una licencia, y durante ella asumirá rios, pero eso no quiere decir que yo las funciones presidenciales el ex mi-

nistro de Estado señor Céspedes, 2.º Habrá una reorganización completa del Senado para el año 1935. 3.º Habra una reorganización del Congreso de los Diputados, una mitad en 1935 y la ofra en 1937. A última hora parece que el presidente Machado, con la avuda de va-rios miembros liberales de la Cámara, es opuesto a la abdicación de poderes.—(United Press.)

U. G. T.

situación económica

El compañero tesorero de la Unión General de Trabajadores nos envía, para su divulgación, el balance de situación correspondiente al primer se-mestre del año en curso, por el que se deduce el satisfactorio estado econó-mico de nuestra Central sindical. Con el mayor gusto reproducimos el baance, que es como sigue:

	Pesetas
Suman los ingresos del mes de junio con la existencia del mes anterior Suman los gastos del dicho mes de junio	108,258,14 22,552,24
Diferencia a favor de Caja	85.705,90
En la Caja de Presos	10,192,50 1,359,40
sociales Suscripción a favor de los compañeros alemanes	6.471,70 3.393,20
Total pesetas	107.122,70
Justificación.	t oppis sh
En la cuenta corriente del Banco de Bilbao En la cuenta corriente del Banco Hispano Americano En la Cooperativa Socialista En acciones de la Gráfica Socialista En recibos del Consejo general En poder del tesorero (recibos y metálico)	56.589 13.210,25 6.368,60 5.000 2.430,45 23.524,40

una sola cosa respondemos: de que habrá crisis. La hubo antes y la volverá a haber. El toque está en saber cuándo. ¿Esta semana? ¿La próxino pasa de ser un número en la lotería del acierto. Prevenimos a nuestros lectores para que no compren ningún número: ni optimista ni pesimista. Desde el mismo momento en que un Gobierno nace queda expuesto a perecer. Sus enemigos no son los que más influyen en su vida; en ocasiones quienes más influyen en ella son sus propios amigos. Mas con una u otra influencia, es lo cierto que el actual no está en trance de liquidación y acabamiento. Puede, ello no obstante, perecer. ¿Cuándo? Los que traen y llevan el tema no han sido capaces de decírnoslo.

Una reunión aplazada :::

El aplazamiento, por ausencia del presidente, de la reunión de los radicales socialistas, es un buen sucetema de estas discrepancias y a no golpeando denodadamente a los miempio partido. Se nos ha deparado oportunidad de interesar el criterio de uno de esos diputados, y traemos, con fidelidad, sus palabras a nuestras colum-

-En lo sucesivo-nos ha dichono nos quedará otro recurso que el consultar la opinión de determinados periódicos para fijar la nuestra. Somos una oligarquía porque no les hemos hecho caso. La suerte de los correligionarios que discrepan de nosotros es el haber coincidido con esos diarios, pues, de otra manera, hubieran sido tratados de traidores. Felizmente, estamos dispuestos a resistir todas las diatribas. Conocida su base y su finalidad, la resistencia no precisa ser heroica. Ese conocimiento es el que Dos individuos que han sido deteni-dos se han confesado autores de la campañas no harán mella en nuestros sustracción de fusiles y ametrallado-ras del arsenal de codetes de la Uni-atiende al trato, particularmente desatiende al trato, particularmente despectivo y enconado, que disciernen a Marcelino Domingo. En cuanto se abandonen un poco más, convertirán la broma en ofensa. Para nuestros afillados, esa conducta de ciertos diarios contra Domingo les avisará del peligro de la otra. Es el inconveniente de no contar con un diario propio desde el que poder defenderse.

-- Teme algo del resultado de la reunión aplazada?

-Nada, en absoluto. Las cosas sucederán como están previstas. Prevalecerá, en definitiva, el criterio de la mayoría parlamentaria. Y no supongo que haya, contra lo que han dicho algunos, escisión colectiva ni separación individual. Pienso, por el contrario, que los futuros acontecimientos rencias. Le digo más, Seguramente que cuando se haya producido la separación de los socialistas del Poder nos será forzoso reclamar la presencia de ellos. No son muchos los que me acompañan en esta creencia, pero yo la tengo por exacta. Y conste que celebraría equivocarme, pués ello probaría que los partidos republicanos están en condiciones de ejercer el Poder sin la avuda de los socialistas, Ello redundaría en beneficio de todos. Incluso de los socialistas. Estos son mis puntos de vista. No los compar-1,º El presidente Machado pedirá ten integramente mis correligionasea el equivocado.

A consecuencia de la huelga de lecheros de Albany, resultan 40 víctimas

ALBANY (Nueva York), 8. - Ha habido 40 víctimas en los choques ha-De madrugada nos informa la Uni-fuerza pública. El gobernador, Herbatir a los huelguistas. Estos no han obedecido el llamamiento dirigido por el presidente Roosevelt para impedir las huelgas o locáuts durante la campaña que se realiza en toda la nación para combatir la depresión

> Ha sido descubierto un complot de hacer estallar los puentes y destruir los caminos de la ciudad de Rochester, a fin de evitar la entrada de leche a dicha municipalidad.

> Pasan de 50.000 los agricultores que están en huelga en más de 20 regiones en el norte del Estado de Nueva York. Obedece esta actitud a que los agricultores exigen el 45 por 100 del precio que los consumidores de leche pagan, en lugar del 35 por 100 que reciben ahora por orden de la Comi-sión lechera del Estado.—(United

Los húmedos

Por la abolición de la ley "seca"

PHOENIX (Arizona), 8.-En el día de hoy se ha pronunciado este que se trata ahora con estas complicadas operaciones Estado de Arizona en favor de la abolición de la ley «seca». Con este motivo son ya 21 los Estados partidarios de la derogación de dicha ley. 5.000
2.430,45
23.524,40
by para candidates a la Convención que ha de votar la derogación no había ningún candidato de los prohibicionistas.—(United Press.)

ACTO BOCHORNOSO

ma? ¿Dentro de un mes o de un año? Los separatistas vascos y gallegos

El mitin nacionalista que ha tenido efecto, con tan poca fortuna, en el Centro Autonomista de Dependientes, de Barcelona, merece cierta atención por parte de los hombres responsables del régimen. Ha sido una manifestación aislada, reducida, sin eco en la opinión. Los oradores que han intervenido en ese acto antirrepublicano no creerán, a buen seguro, en su fuero íntimo, que con sus propagandas van en camino de obtener independencias. Créanlo o no, lo cierto es que si trabajan con tales modos en favor de algo, no es, precisamente, por un sistema de mayor libertad, sino por el centralismo absorbente que caracterizó a la monarquía o en favor de un régimen que los despoje, sin ser estrictamente monárquico, de las libertades que Cataluña, Galicia y Vasconia han obtenido o están en vías de conseguir en la República.

Las expansiones demagógicas de los señores que han hablado en el Centro Autonomista de Dependientes no pueden ser, de momento, tomadas en serio. Pero el caso es sintomático y obliga a pensar en cuáles serían los destinos de la República si dentro de ésta llegara a prender y desarrollarse un movimiento nacionalista del que son ya, en pequeño, un antecedente catastrófico los grupos separatistas que anidan en las citadas regiones de nuestro litoral.

La República ha otorgado a Cataluña su autonomía. Una autonomía amplia, discreta, favorable para la República. Galicia ha redactado ya su Estatuto. Vasconia se encuentra, a este respecto, en igual trance. Va a construirse un nuevo Estado en el que sobrarán los fanatismos centralistas, pero también, y sobre todo, los fanatismos nacionalistas. El nacionalismo, cuando no se trata de países oprimidos por potencias exteriores, no es liberador, sino reaccionario, oligárquico, profundamente despreciable. Hoy, y en España, el nacionalismo regional puede ser una bandera política fascista. Lo que no puede ser el nacionalismo regional, en esta República autonomista, es un estandarte de irredentos. Farsa, Nada más que farsa.

El extremismo nacionalista, que van alimentando unos cuantos sujetos, con pie en el descontento político, fatal e inevitable, porque ningún Gobierno ni ningún régimen resuelve en el capitalismo los graves problemas que los acosan, presenta carácter, frente a un régimen de libertad política como el que se ha dado España, de tendencia punible. Sobremanera punible. Tanto más cuanto que los que se rebelan contra la República, conceptuándola de sojuzgadora, son los hombres a quienes más llega la libertad y rebasan el área de los derechos ciudadanos, cayendo en el libertinaje. No aprovechan tanto esa libertad los obreros. Y no, desde luego, porque el proletariado no quiera apurar hasta los posos los derechos que le acuerda la Constitución, sino porque, por arte de birlibirloque-en el fondo, la desigualdad económica-, se le prohibe.

La República no cumple su misión si tolera la acción nacionalista, que es, insistamos, maniobra capitalista y burguesa harto condenable. Hay que ahogar el nacionalismo separatista como hay que ahogar el fascismo. ¿Razones? Sólo nos interesa consignar una: un pleito nacionalista envenenado y profundo puede dar al traste, resucitando el otro nacionalismo, el de los centralistas monárquicos, con la República.

Energía recabamos del Gobierno. Lo del Centro de Dependientes no debe repetirse. Y. no cerraremos estas líneas sin aconsejar a los autonomistas sensatos que, además de serlo, lo parezcan. Porque pudiera ocurrir, con grave daño para ellos y para el régimen, que se los confundiera en alguna ocasión, por simple deficiencia de lenguaje, con los separatistas.

AMORTOGORO BERBERT GORO GORO BERBERT BERBERT BORO BERBERT BORO BERBERT BORO BERBERT BORO BERBERT BORO BERBERT

Retintín

Una ecuación de segundo grado ¿Cuántos muertos exige Machado para dimitir? Es-

te importante extremo se ha dejado a lo imprevisto y la aventura revolucionaria de los cubanos se desarrolla en forma demasiado bohemia, siguiendo un patrón clásico, va en desuso. Ayer, por ejemplo, hubo veinte muertos y ciento cincuenta heridos durante el día, pero ello no mpresionó lo suficientemente a Machado y la dimisión continua sin formularse. Probablemente, el presidente de Cuba estima que la ofrenda es insignificante y que un dictador merece más víctimas para dejar paso a otro dictador. Unas negociaciones previas con Machado hubieran permitido saber exactamente a qué atenerse y no confiar a la aventura estos importantes detalles sobre el número de víctimas, que nadic sabe adónde puede llegar. En último caso, si existía una gran discrepancia entre la oferta cubana y la demanda de Machado respecto a los muertos y heridos que fuera indispensable sacrificar, podia haber intervenido el embajador nortesaje cifrado del embajador norteamericano en Cuba, en el cual habla de su entrevista con el presidente Machado, y, según parece, le informó de que los Estados Unidos esperan de que los Estados Unidos esperan de que los Estados Unidos esperan de de que los Estados Unidos esperan de del embajador norteamericano, que es hombre que diligentemente actúa en fuerza pública. El gobernador, Herbert Lehman, todavía no se ha deste conflicto, con un romanticismo y una abnegación de que los Estados Unidos esperan de la lucha, que ahora registra alternativas terribles que aumenten sus fuerzas para comanticipar una manifestación de júbilo antes del triunfo. Welles, el embajador norteamericano, es una especio

> se especializaron los Estados Unidos desde que intervinieron en la guerra europea. Han adquirido para ello una técnica maravillosa, que ponen generosamente al servicio de todos aquellos que sienten la tentación de que tenían tramado los huelguistas la contienda. Los Estados Únidos facilitan algodón hidrófilo y gasas suaves para todas las heridas. Pasan luego su factura, pero sus servicios son impecables y magnificos. No nos irritemos porque el negocio que explotan les obligue a desear el derramamiento de sangre. Cada cual especula con lo que puede, y los Estados Unidos, que han instalado la beneficencia «standard» para el asesinato en gran escala, como corresponde a su visión gigante de los negocios, olfatean con fino instinto el mercado propicio y corren allí para desarrollar su programa. A veces, como ahora, escasea el mercado y entonces es preciso provocar la demanda. Algo así vicnen haciendo en Cuba. Welles, el embajador de los Estados Unidos, no puede evitar la ternura que le inspira Machado. No una ternura sentimental, sino esa gratitud que se dedica al comisionista comercial que prepara eficazmente la plaza. Machado trabaja a comisión. ¿Conviene que dimita o no? Welles aguarda los informes del departamento de contabilidad, que es quier debe decidir. Entre tanto, los revolucionarios cubanos se dejan asesinar con cierto candor, como si el patriotismo pudiera resolver ecuaciones de segundo grado, que es lo

de Cruz Roja de la revolución cubana. En este menester

El negocio benéfico de los Estados Unidos disfruta de un nuevo mercado, que está en todo su apogeo en estos instantes. En Washington tiene preparada la orden para que la escuadra americana caiga sobre la isla. Por Machado? Por los revolucionarios? Welles, atormentado por esta duda, lleva unos días haciendo operaciones aritméticas. Los números le darán el camino,

LAS CORTES CONSTITUYENTES

AYER SE APROBARON LOS SEIS PRIMEROS ARTICULOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

rencia económica de Londres. No so-

mos de los países más castigados por

el bloqueo de divisas. Tenemos cua-

renta millones de pesetas en el Uru-

guay pendientes de cobro. Suecia tie-

ne 800 millones de marcos oro pen-

se puede hacer de una manera total,

hemos creído justo establecer un or-

den, dando prelación a aquellos cré-

ditos representativos de pequeñas ren-

El ministro de Estado, de acuerdo

con el de Industria, se ocupa de bus-

finir ante la Cámara las directrices, bien estudiadas, de lo que cree debe

ser la política comercial internacional

El señor ALGORA (indefinido) pre-

españoles.

Se busca la manera de llegar a un

dientes de pago en Alemania.

rante la lectura del acta. Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el re que suba. ministro de Estado (compañero De

Queda aprobada el acta, y se leen varias comunicaciones a las Cortes, que pasan a estudio de las Comisiones respectivas.

Orden del dia.

Comienza la discusión del orden del día, aprobándose sin discusión un

adquisición por el Estado del "Retablo del Mar», de Sebastián Miranda. Impugna el dictamen el señor GAR-CIA HIDALGO (indefinido), que no cree que el «Retablo del Mars tenga nada de particular, ya que es obra de wun modesto aficionado», al que acutarse las simpatías de los diputados.

las Cortes en estos asuntos, pues tiene muchos inconvenientes el proteger a los artistas, máxime cuando hay verdaderos genios, como Picasso, de quien no hay obras en ninguno de nuestros Museos.

Además, se va a pagar un precio cado triguero en Valladolid.

I Justicia para Pamplona I

En este momento se levanta en la tribuna pública un muchacho, y arrorifica y habla de la situación del meridado triguero en Valladolid.

excesivo por la obra, y el señor Miranda es un señorito rico.

Salva todos los respetos para el sefior Castrovido, autor de la propuesta. El señor CASTROVIDO (Acción

(Ocupan sus asientos en el banco azul el camarada Prieto y el ministro

de Agricultura.) Insiste el señor GARCIA HIDAL-GO en que la obra no debe ser adqui-rida porque se trata de un aficionado El s y que no hay obras de Picasso en Es-

LO: Las hay en el edificio de las Cor-

El señor GARCIA HIDALGO: Yo he dicho en los Museos.

Rectifica brevemente el señor CAS- Viejas. TROVIDO para exaltar la suprema-

tación ordinaria. El camarada BESTEIRO: ¿Va a pedir su señoria votación a cada ar-

GARCIA.

El camarada BESTEIRO: Entonces queda aplazada la votación.

La ley de Arrendamientos rústicos. Se reanuda el debate sobre la ley tados correspondientes. Arrendamientos de fincas rústicas. El camarada BESTEIRO: Décimotercera enmienda al artículo 1.º de

enmiendas de obstrucción. Da lectura el secretario misión compañero MARTIN (Marce-lino) al nuevo dictamen sobre el artículo 1.º y queda aprobado por acla-

nor Lara (radical) y unas enmiendas de nuestro compañero Pérez Trujillo tra la situación. y el señor Blanco y se aprueba el ar-tículo 2.º, después de unas palabras aclaratorias que, en nombre de la Co-

Se aprueba el artículo 3.º con nue va redacción, a la que se han incor-porado un voto particular del señor pios de una República democrática.

Se abre discusión sobre el 4.º, nue vamente redactado.

Retiran votos particulares los seño-res LARA y ARANDA (radicales) y es rechazado otro del señor Casanue-

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.) Defiende una enmienda nuestro ca-

marada PEREZ TRUJILLO, no la

acepta la Comisión y se da por retirada. Sin más discusión es aprobado el artículo.

Se pasa al 5.º, cuya nueva redacción lee el compañero BLAZQUEZ.

Se suspende la discusión.

Se incorporan al dictamen votos particulares de los señores Lara (radical) y Casanueva (agrario), y con ello se da por aprobado el artículo 5.º También es aprobado el 6.º, y aplaza la discusión para que la Comi-

sión delibere acerca de un nuevo ar-tículo, entre el 6.º y el 7.º, que propo-ne nuestro compañero Perez Tru-

(Entra en el salón el camarada Largo Caballero.) Y se semete a votación la propues

de adquisición del «Retablo del Maro, que es aplazada por falta de

(Han votado 99 diputados; después de cerrada la votación llegan otros, que exceden de los reglamentarios.) El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la correspondiente Comisión. El camarada BESTEIRO: No hay más asuntos en el orden del día.

Ruegos y preguntas. El señor MARTIN (agrario) pide la elevación de la tasa del trigo, y ha-bia de la próxima cosecha, que será muy escasa, según sus soticias. El ministro de AORICULTURA

Da dos razones el dibutado agrario: que ha aumentado el precio de la
producción y que la cosecha es infeEso es sacar de quicio las cosas.
El señor SALAZAR ALONSO: Seproducción y que la cosecha es inferior a la del año pasado. Esto pretende resolverlo elevando el precio de tasa. Si ésa fuera la solución, estaba aceptada desde este momento. Pero el señor Martín tiene que admitir un argumento que contradice su tesis: que el trigo se vende por bajo de su precio. el trigo se vende por bajo de su precio. a una petición de varios diputados en

del día, aprobándose sin discusion un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre de I

El problema no es sólo de España, es un problema no es sólo de España, es un problema mundial este de la públicas manifieste si el alcance de descalarización de las aredactes de desvalorización de los productos del su carta era confrontar con las listas campo, que está por encima de las ministeriales de los diputados si es-medidas de Gobierno.

Se van también a crear centros de Se lamenta de que se complique a si no se consigue resolverlo en toda su uva de embarque que se adjudiçó a integridad, no se pueda decir que es Almeria.

coincide en que existe un grave pro-blema en el mercado triguero de Va-lladolid; pero ello puede evitarse en El PRESIDENTE (señor Lara), lladolid; pero ello puede evitarse en El señor CASTROVIDO (Acción gran parte castigando duramente a los acaparadores y a los almacenistas tribunas! ¡Detengan a ése! Es detenido el interruptor, y contarme bien en esta ocasión, equivale a llamarme tonto.

Explica después su admireción car. Explica después su admiración por el arte de Sebastián Miranda, y dice que su propuesta la motiva el deseo de evitar que las obras artísticas de la motiva de la

El señor RODRIGUEZ PINERO (radical) hace varios ruegos de inte- la busca de aguas en Cieza, Totana de los jueces militares para juzgar he-

El camarada ALVAREZ ANGU- Tratados sebre propiedad literaria.

de pensiones a las víctimas de Casas

señores diputados habrán podido leer en la reseña del Consejo de ministros últimamente celebrado un proyecto de decreto sobre reorganización de la Contesta afirmativamente el señor propiedad intelectual en el extranjero de modo especial con Chile, Argentina y Uruguay. El primero de los ci-tados países ha mostrado su predisposición a aceptar estas conversaciones iniciales para concertar los Tra- Justicia:

Los despidos en la Siderurgica. El señor BALBONTIN (comunis-

ta) protesta de los despidos en masa la serie firmada por el señor Molina.

El señor CASANUEVA (agrario):
La minoría agraria retira todas las descuando está ganando dinera. El dos cuando está ganando dinero. El semestre pasado obtuvo dos millones

Habla de la triste situación de los obreros y cree que se trata de una maniobra de tipo fascista, para obli-Se acepta un voto particular del se- gar a que aquellos trabajadores, espoleados por el hambre, se subleven con-

Anuncia una interpelación sobre es-

misión, pronuncia el compañero apaleedo a los obreros del puerto de BLAZQUEZ. También se queja de que se haya Sevilla con motivo de la última huelga. Esto significa volver a los viejos procedimientos inquisitoriales, impro-Lara (radical) y enmiendas de nues-tro camarada Pérez Trujillo, el señor Estado aclare si la visita de Herriot Centeno (radical) y el señor Blanco a España tiene alguna relación con (agrario).

(Entra el ministro de la Goberna Francia, y en las cuales se quiere complicar a España. las operaciones guerreras iniciadas en

Quiere decir esto—pregunta—que los mozos españoles van a volver a derramar su sangre en Africa?

El camarada DE LOS RIOS: El asunto planteado por el señor Balbontin no tiene la menor conexión con el ministerio de Estado. Se refiere a la trasparencia y rectitud que todos asuntos de la Alta Comisaría, que depende de la Presidencia del Consejo. En cuanto a la visita de M. Herriot a España, puedo decir concretamente que de ella no se deriva absolutamente ninguna obligación de España para coadyuvar a los planes bélicos que, en de trabajadores; hay sumarios que uso de su derecho, pueda desarrollar contienen más de cien procesados y Francia. Por eso, el ministro de Estado se complace en decir al país que ni un solo mozo español va a ser llamado a filas para lievarle a Marrue-

cos a desarrollar planes guerreros. El señor BALBONTIN: Se congratula de estas afirmaciones del ministro, y dice que su pregunta la mo-tiva el dragado del puerto de Mahón, los enlaces ferrovarios, que son apro-vechables para el transporte de tropas, y el túnel bajo el Estrecho.

Sacar las cosas de quício. El señor SALAZAR ALONSO (radical): Lamenta que no esté en el banco azul el ministro de Obras públi-

cas, para contestar al ruego que va Relata que una vez escribió una car- pública.

taba en ellas su propuesta. El señor MARTINEZ MOYA (raproducción para centralizar el trigo, dical) protesta de que no se haya sa de habilidad intrigante para cap- abaratando los medios de transporte, aplicado a Murcia la misma rebaja y se tomarán otras medidas para que en el precio de los transportes de la desbloqueo de divisas; pero, como no

[Justicia para Pamplona]

En este momento se levanta en la tas de trabajo, para que los españoado triguero en Valladolid.

El señor SOL (radical socialista)

El señor SOL (radical socialista)

españoles salgan de España.

Así, pues, no cree que en la adquisición de esta obra «Retablo del Mara haya nada de punible, vituperable ni ilegal, y por ello pide a las Cortes que tarse con visitas de inspección a varapruebe su propuesta, y al señor García Hidalgo que retire sus palabras.

(Ocupan sus arusucas de neros ya no tienen abarrotados los graneros y pueden adquirir grano, siempre que se les ofrezca a precio testa de que haya sido nombrado presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona un señor que es también presidente de una entidad se paratista, en donde se grita contra trios pueblos vallisoletanos, en los que españa.

El señor CALOT (radical) basa un El señor LOPEZ DE GOICO.

El señor CALOT (radical) hace un ruego relacionado con la exportación de frutas de Levante, al que se adhiere el señor BALBONTIN (comuciones sobre el problema uvero en

Tratados sobre propiedad literaria.

El camarada ALVAREZ ANGULO píde a la Comisión de Presupuestos active el dictamen sobre la concesión de pensiones a las victimas. Para los cuales se han concesión de pensiones a las victimas para los cuales se han concedido créditos; pero las obras no se cutir todo esto, a su juicio, no puede haber vacaciones.

El señor VENTOSA («Esquerra») niega veracidad a unas afirmaciones que debe ser resuelta por el ministro de Industria.

tengamos noticias que se hayan adop-

desconocida al señor Albornoz.

No es extraño que en este ambien-

te de relaciones económicas, de rela-

ciones familiares y políticas la justicla en la provincia de Badajoz carezca de

jueces y magistrados. La representa-

ción parlamentaria socialista podría

exponer a su señoría una larga lista

de sumarios en los que por fútiles mo-

tivos aparecen procesados centenares

otros el número de los encartados ex-

ceden de doscientos, y, sin embargo, esos jueces y esos magistrados no ha-

llan ocasión de proceder contra esta-

fadores, si la realización de actos pu-

nibles está ligada a la condición de ser

gran propietario, gran terrateniente y

La justicia en la provincia de Badajoz

Nuestro compañero Celestino Gar-cía entregó al presidente de las Cortes el siguiente ruego para el ministro de fusticia:

el juez de instrucción del distrito de Herrera del Duque, don Matías Gu-tiérrez Reda, quien acordó citar a las partes para el día 31 de octubre del «Señor ministro de Justicia: En di- mismo año para practicar la diligenversas ocasiones la representación par- cia de careo. Esta diligencia no se lamentaria socialista de la provincia llevó a cabo porque el de Badajoz ha puesto de manifiesto rrez Reda, que había obtenido un persu señoria el anormal funciona- miso, que comenzaba en 1.º de nomiento de la justicia en esta provin- viembre, dejó el Juzgado el día 30 de cia extremeña, como antes lo había hecho a su antecesor, señor Albornoz, y fiscal general de la República, sin vigencia del permiso. Se volvió a cique, hasta los instantes presentes, vez que el permiso cumplía el día 15. Pero el señor Gutiérrez Reda, noticiotado medidas eficaces para que la Ad- so de que la diligencia de careo se ha-

ministración de justicia signifique una bía notificado para el día 17 viembre, el día to pide y obtiene amgarantía y no un recelo y una desconpliación de permiso, cesando definiti-vamente en la propiedad del cargo por fianza, como sucede actualmente en muchos pueblos a los que represento. traslado, que se publicó en la «Gace-Se trata, señor ministro, de una prota» del día 20 de noviembre. • El juez lego dió por terminado el sumario sin practicar la diligencia de vincia donde la reorganización y cambio de personal se ha hecho al revés de como conviene al interés general careo acordada, y el sumario fué elede los ciudadanos y al prestigio de la vado a la Audiencia. El fiscal de la justicia republicana, habiendo sido Audiencia se mostró conforme con el trasladados magistrados que no tenían auto del juez lego, cosa que no deja intereses creados ni relaciones de fade sorprender, porque si el fiscal es el representante de la ley, parece ló-gico que es él quien debiera haberse milia a cambio de dejar allí ejerciendo la magistratura a hombres que por muy alto que queramos poner su dignidad no les despojamos de su condición de grandes propietarios, cuya relación nominal de fincas rústicas no desconoce su señoría, como no lo fué

opuesto a considerar terminado un umario sin que las diligencias acordadas se practicaran. Sin embargo, la Sala, disintiendo del parecer del fiscal, estimó la ampliación de diligencias y la conveniencia de nombramiento de juez especial. Ya resulta sospechoso que para esclarecer un acpunible, de una vulgaridad extraordinaria, se precise de jueces especiales, lo que revela que a la Sala de la Audiencia de Badajoz no le ofrecía garantía de independencia e imparcialidad el juez lego de Herrera del Duque, en funciones de ins trucción. Se nombra por dos veces juez especial al titular de Mérida, don Adrián Moreno, quien no consideró conveniente hacerse cargo del sumario número 83-1932 del Juzgado de Herrera del Duque, que es al que nos venimos refiriendo, sin duda porque siendo hijo de la provincia v conocedor de una de las partes, halló el pretexto de sus muchas ocupaciones haber ejercido en los tiempos monár- para no actuar en la misión especial quicos influencia política, y, como lue-go se verá, seguir ejerciendola en los medios judiciales. Tal es el caso de a nombre de don Benedicto Hernánlos señores Márquez de Prado, gran- dez, titular entonces del Juzgado de des propietarios de la provincia de Puebla de Alcocer, que acuerda prac-Badajoz, cuya relación de hechos va a conocer su señoría, por si estima día 30 de marzo de 1933; pero tres que merecen corrección o enmienda días antes cesa en su cargo por trasen las personas que los han realizado, lado. Otro nombramiento a nombre y que algunos de ellos son del domidel titular del Juzgado de Castuera, nio del señor fiscal general de la Re- señor Alcántara Sampelayo; este senor da cima al sumario, a este su-

tación de nuevos documentos probatorios de los hechos denunciados. El créditos pendientes, y si su señoría día 21 se dieta una providencia por conoce un medio para resolverlo, posin asesoramiento de nadie, ordenando se reintegre por los querellantes y se liquide un documento que corresponde a los querellados, que son los que pueden responder de la autenticidad del mismo, puesto que lleva la firma de ellos. Recurrida la providencia en escrito del día 24, vuelve el senor Tagle Mogollón a dictar otra, en las mismas condiciones que la anterior, es decir, sin asesoramiento de nadie, y sì ha tenido alguno, es de los propiqs querellados, en la que se dispone que el sumario pase al Juz-gado de Castuera, porque el juez de este distrito conoció de él cuando ac-tuaba en funciones de juez especial. El día 30 de julio se presenta un esles emigrados ouedan atender a sus familias. Y en este sentido, no más tarde que anoche, se ha recibido un crito pidiendo la reforma, estimando que no es de competencia al juez de Castuera para conocer de este sumacablegrama de la Argentina que permite abrigar esperanzas de que este el sumario 83-1932 del Juzgado de propósito sea pronto una realidad.

Castuera para conoce de este este el sumario esto es que suscribe tuvo el honor de dirigirse en la Cámara al señor ministro de propósito sea pronto una realidad.

Herrera del Duque hoy se halla en Estado pidiéndole entablara negociapoder del juez de Castuera, sin que ciones con aquellos países sudamerinadie halla habilitado a este señor canos que no tienen tratado de procar nuevos mercados a los productos para conocer del citado sumario. Esta es la relación de hechos, cuya exac-

Y, por lo demás, el Gobierno es- titud, en todas sus partes, puede com- efectos. pera una ocasión favorable para de- probar su señoria. juez de instrucción de Herrera se cubra con persona competente ajena a la localidad, porque tanto el juez mude una magistratura exenta de compromisos económicos, familiares y políticos, cosa que, como sabe su se-

noría, no sucede hoy.»

gunta cuándo se van a discutir el Tratado con el Uruguay, la proposi-ción de amnistía, otra del señor Ayu-Después trata de los sondeos para so y la referente a la incompetencia Notas políticas periodistas, autores teatrales y novelisy Jumilla, para los cuales se han con- chos realizados por paisanos. Sin dis- El régimen arancelario de materias manifiesto, a la vez que lo absurdo tartáricas.

Una Comisión de alcoholeros, presididá por don Emiliano Alonso, visiniega veracidad a unas afirmaciones tó ayer en el Congreso a nuestro comrior, y esto constituye una dificultad del señor Royo sobre el nombramien- pañero Cabrera, secretario de la Coto de presidente del Patronato de la misión de Industria y Comercio y ponente en dicha Comisión de la pro- competencia ruinosa con ellos. Universidad de Barcelona.

Intervienen la sefiorita CAMPO- posición de ley sobre el régimen aran-

to ha llegado a la creencia, que tra- de propiedad literaria con aqsión y que defenderá en todo caso en y una mayor vigilancia consular en la Cámara, de la necesidad de ir a la aquellos otros donde habiéndolos no desgravación total de la exportación se cumplen en su integridad.» de las materias tartáricas sobre la

importación de las mismas. Los restos de Blasco Ibáñez.

Una Comisión de la Diputación tantes de los Ayuntamientos de aquepor la región visitó ayer al señor Azabierno francés.

La Comisión, por su parte, visitará a las autoridades académicas y literarias v a la prensa.

Reunión de la minoria radical. Ayer tarde se reunió la minoría ra-dical. Presidió la reunión el señor Martínez Barrios.

Al salir, el ex ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que el objeto de la reunión había si-do el de redactar el artículo 7.º del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas desde el punto de vista del partido radical.

Añadió que la redacción que se ha dado a ese artículo difiere poco de la fórmula del señor Feced, e indicó que el trámite que se requiere ahora es que el asunto vaya a la Cámara, pues en ella se acordo que los vocales de la Comisión consultaran con sus respectivas minorias y ahora éstos enviarán sus opiniones, que se concretarán en una fórmula definitiva.

-¿Tardará mucho en aprobarse la -No creo que se tarde mucho en llegar a una conclusión de armonía.

—Y aprobada la ley, ¿ habrá vaca-

ciones? --Respecto a las vacaciones soy -; Habrá debate político?

-Creo que no. Una interpetación sobre las enlaces ferroviarios. Nuestro compañero Indalecio Prie-

terpelación se planteará mañana jue-La reunión del Comité del patido radical socialista.

Para la mañna de aver estaba convocado a reunión el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

La reunión no pudo celebrarse por no haber regresado a Madrid el presi-dente del mismo, señor Gordón Ordás. Se celebrará hoy, a las cuatro de

El încidente de ayer en el Congreso. En las cuartillas a máquina lanza-

El Ayuntamiento de La Granja ha concedido un voto de gracias al sub-secretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, al cesar en el Consejo de administración del Patrimonio de la República, por haber sido iniciativa del señor Ramos la reconstitución del Palacio de La Granja, cuyas obras hari dado trabajo a gran número de obreros de aquella localidad.

Para tratar de un posible viaje del presidente de la República. Los diputados por las provincias gallegas se reunirán esta tarde, a las

cinco, para tratar del posible viaje del presidente de la República a El Fe-Petición de Tratados de propiedad literaria.

Nuestro compañero Alvarez Angulo ha hecho por escrito al ministro de Estado la siguiente petición:

"Hace algún tiempo, el diputado que suscribe tuvo el honor de dirigirse en la Cámara al señor ministro de canos que no tienen tratado de pro-piedad literaria, a fin de que se establecieran normas jurídicas a tales

Es la propiedad literaria tal vez una Es necesario que la vacante del de las pocas propiedades legítimas, quizá la única, ya que se trata del producto del esfuerzo personal sin auxilio alguno en la producción y, por tanto, la más acreedora a ser respenicipal como el suplente son perso-nas legas. Y, por último, rogar a su señoría reiteradamente que la Audien-todos los países. Sin embargo, en vatodos los países. Sin embargo, en vacia de Badajoz se constituya a base rios de los de Sudamérica esa propiedad está a merced de la rapiña de cualquier editor, amparado por la impunidad, con graves quebrantos para los autores y escritores españoles y para los propios americanos. Hace unos días apareció en la pren-

sa un escrito firmado por brillantes tas chilenos en el que se ponen de del despojo, los perjuicios que a ellos mismos les irroga al encontrarse con ediciones de libros españoles, artículos periodísticos y otras obras fraudulenlas por las que nada tienen que abo-nar los editores, estableciendo una concurso oposición entre catedráticos

TROVIDO para exaltar la supremacia de las Exposiciones particulares,
como en la que ha presentado sus
obras el señor Miranda, sobre las naobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Estado que a la maobras el señor miristro de Est tará de hacer prevalecer en la Comi- ses sudamericanos donde no existan,

Al entregar el escrito al ministro, nuestro camarada De los Ríos dijo a Alvarez Angulo que este asunto lo lle-vaba con gran interés, y, precisamen-Provincial de Valencia, de represente, hoy aparecía en la «Gaceta» un decreto nombrando una Comisión de lla provincia y de diputados a Cortes representantes de la Sociedad de Autores, de la Cámara del Libro y de na para rogarle que vaya la escuadra otros organismos culturales, para que España y en el extranjero, indicando al puerto de Valencia para asistir a estudien la forma de que se lleven a también la lengua o lenguas extran-la recepción de los restos de Blasco cabo tratados de Propiedad Literaria jeras que posee el aspirante, Memo-Ibáñez, y que a la vez se invite al Go- con la Argentina, Chile y Uruguay lo antes posible.

La actitud del Gobierno en los arrendamientos de fincas rústicas.

Los periodistas interrogaron anoche al ministro de Marina, señor Companys, para que les diera noti-cias ampliatorias del consejo de ministros celebrado por la mañana, y les manifestó que, aparte del proyecto de ley de reclutamiento de la Marina, casi toda la reunión se dedicó al examen de la situación política y parlamentaria.

-Hemos estudiado la situación con motivo de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, exponiendo al con sejo los términos en que está plan-teada la cuestión los señores Azaña y Domingo, que son quienes han llevado este asunto.

Desde luego parece ser que hay fórmulas que permitan la rápida apro-bación de la ley; pero ante todo el Gobierno está firmemente resuelto a ta de Madrid, dando comienzo a las que no se mermen las partes funda- nueve y media en punto; lo que sa mentales de la ley, por estimar que advierte a los afiliados para su punello es verdaderamente trascendental tual asistencia. Será exigido el recibo como complemento de la Reforma del mes de agosto.

Es decir, la ley no perderá las directrices que tiene ni sus partes básicas en lo que tienen de sentido de avance y progreso.

Continúan las conversaciones. Interrogado anoche el presidente de la Comisión de Agricultura, compañero Lucio Martínez, manifestó a to ha aceptado la interpelación del los periodistas que en la reunión que

señor Salazar Alonso sobre los enla-ces ferrovlarios. Parece que esta in-ca de las ocho de la noche, no se habian adoptado fórmulas concretas. -Hasta que volvamos a reunirnos mañana no hay nada nuevo, sino que siguen las conversaciones para llegar a un acuerdo. Desde luego, la fórmula del diputado agrario señor Casapueva sobre las tasaciones no benefi cia a nadie: ni a ellos ni a nosotros. A base de esa propuesta no es posi-ble llegar a un acuerdo. Pero yo espero que lleguemos por otros proce-dimientos a doptar alguna que permi-

ta la rápida aprobación de la ley. El diputado radical señor Alvarez Mendizábal se mostraba un tanto pe-Relata que una vez escribió una car-ta al ministro de Obras públicas pi-diéndole un camino vecinal en Bada-joz. El ministro no le contestó. En pública.

fior da cima al sumario, a este su-mario que en los anales de la admi-nistración de justicia en la provincia de Badajoz goza de celebridad. Nueva-

El camarada BESTEIRO: Abrese la sesión.

Son las cuatro y cinco.

Pocos diputados en los escaños durante la lectura del acta. Las tribusantes de señor sente la lectura del acta. Las tribusantes la lectura del cata. Las tribusantes la lectura del cata. Las tribusantes la lectura del cata. Las tribusantes la lectura del acta. Las tribusantes la lectura del cata. Las tribusantes la

po lo

pe cir dia to

de Arrendamientos, esa minoría reproduce á la obstrucción en términos más violentos que anteriormente,

La labor parlamentaria.

Terminada la sesión del Congreso, nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

-Hoy se han podido poner a discusión los dictámenes de Incompatibildades, porque el primero interesa-ba a la minoria radical, y especial-mente al señor Armasa. Como éste estaba ausente de Madrid, se ha convenido en suspender la discusión has-ta mañana, ya que la Comisión de-sea que la discusión se haga por orden. No sé si irá esto a primera hora o el dictamen sobre arrendamientos. Eso depende de las circunstancias. Si la Comisión tiene ya redactado el artículo 7.º, pues en principlo ha acordado ya ciertas modificaciones, entonces podremos desenvolvernos desembarazadamente hasta el punto del dictamen que tenga dispuesto la Comisión, incluso hasta el artícu-

Hoy se ha presentado una proposi-ción incidental pidiendo que los dic-támenes de incompatibilidades se discutan todos seguidos, sin intertupción, y si esta proposición se aprueba habrá que discutirlos de una manera sostenida, y cuando se terminen con-tinuar la discusión del dictamen de arrendamientos.

Besteiro, a preguntas de los periodistas, no se mostró pesimista respecto a vacaciones, por entender él que, una vez llegado a la aprobación total del proyecto de arrendamientos, el ambiente se desembarazaría lo bastante para que pudiera ser posible algun descanso, aunque fuese breve.

Por los ministerios EN ESTADO Oposiciones para el Institute Espa-

nol de Lisbos. En el ministerio de Estado han fa-

cilitado la siguiente nota: «La Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado anuncia un de Institutos nacionales para una pla-

sentarán, en el término de un mes, a partir del 5 de agosto, sus instan-

A) Hoja de servicios debidamente

B) Informe del director del Instituto donde preste sus servicios el as-

pirante. C) Memoria exponiendo los estudios y otros servicios realizados en jeras que posee el aspirante, Memo-ria sobre el sentido y la organización que deberán tener los estudios de Se-

gunda enseñanza en el extranjero.

D) Obras o trabajos científicos o pedagógicos publicados y, en general, cuantos documentos estime oportunos

presentar el interesado. El Tribunal encargado de la selección escogerá de entre los aspirantes aquellos que, por sus méritos, juigue que deben pasar a los ejercicios de oposición, si a esta hubiere lugar, eliminando a los demás.

Los ejercicios serán determinados oportunamente por el Tribunal encargado de la selección.»

Los radicales socialistas

Hoy miércoles, día 9, tendrá efec-to la asamblea general extraordina-ria de la Agrupación radical socialis-

El veraneo del jefe del Estado, en La Granja

SAN ILDEFONSO, 8.—Esta mañana, el presidente de la República recibió en audiencia a las Legionarias de la Salud, acompañadas de su director; al comandante jefe de la escolta presidencial, señor Jiménez Orge, y a la profesora señora Larios. Las legionarias salieron satisfechísimas de la visita y de la cordial acogida dispensada por el señor Alcalá

Durante los días 20 al 30 inclusive se preparan grandes festejos en honor de S. E. Las flestas las organiza una Comisión compuesta por el gobernador civil de Segovia, autoridades de dicha capital, alcalde de La Granja, comandante y jese de la escolta preidencial. Entre los festejos figura un concurso hípico, en el que se disputa-rán copas del ministro de la Guerra. Sociedad Hípica, de la Escolta y una Gran Copa del presidente de la Repu-

La Banda Republicana dará dos grandes conciertos en los jardines. También vendrá la banda de la Academia de Artillería y de Ingenieros. En el programa figuran numerosas pruebas deportivas, iluminaciones, et-

Eliez pesetes un foto-oleo, estilo firm americano, maravillosamente elecuta-do, solo per RODA, POTOGRAFO, Teluan, 20.

Sufre usted del DIGESTONAGO? TOME Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CAJA 3,55. - Timbre Incluído. Exigita la legitima DIGESTONA (Crotro), Gran Premio y Medalla de Ora en Exposición de Higiene de Londres.

Editoriales

En pleno desconcierto

Queda dicho. Vivimos en pleno desconcierto. Todo está revuelto, en completo desorden. Hombres que toda su vida trabajaron asiduamente en el taller o en la oficina se ven reducidos a la inacción, deambulan tristemente por las calles, paseando el aburrimiento del desocupado forzoso.

Todo el mundo se queja. Los asalariados, porque no pueden vivir faltándoles el salarlo, y los asalariantes, porque los negocios no les producen lo que ellos quisieran. Claro que hay que distinguir entre quejas y quejas. Pero merece ser estudiada la singular transformación realizada dentro de nosotros, de nuestro sér, de nuestra personalidad, bajo la influencia de las circunstancias a que acabamos de aludir. En primer lugar resalta la poderosa facultad de adaptación al medio que sin darnos cuenta estamos des-

no la conocieron los siglos, que lle- blema. La juventud para serlo inteenvuelve la actividad humana: el económico, el palítico, el religioso...

zobra, con el temor de lo que nos estéril. traiga el día de mañana. No ignoravisorias de la historia de la Humani-

grinamos a través del desierto de la nal. vida buscando afanosamente nuevos horizontes. El mito del judio errante es un verdadero símbolo de la Huma-

En nuestro incesante viaje nos vamos dejando atrás una multitud de cosas, costumbres, prejuicios, como pedazos de papel que barre el viento.

curso literario la clásica afirmación de que «cualquiera tiempo pasado fué mejorn que los siguientes. Así como a cada cual se le antoja que su problema individual es lo más interesante que hay en el mundo, de igual modo los hombres que viven en todo momento de la Historia creen que la época en que les ha correspondido vivir ha sido la de mayor interés.

Cuanto vamos diciendo, falto quizá de metódica ilación, no es otra cosa que la justificación del título que hemos puesto a estas líneas. Hallándonos en pleno desconcierto social, no es extraño que las ideas y razonamientos se resientan de escasez de consistencia.

Pero ¡ay! es que ese pequeño mundillo que bulle en el interior de nuestro cerebro nos hace alejarnos de nuestro verdadero papel y nos induce a suponernos nel rey de la creación», cuando en realidad no somos sino frágiles eslabones de la infinita cadena humana.

Juventud de Cro-Magnon

¿Cabe mayor culto a la tradición y, aceptando su particular convencioque estas pruebas primitivas de fuerza que, todavía, como la más sencipractican algunos lugares de las provincias vascas? Así son las pruebas de bueyes, el levantamiento de pesos de Navarra.

venir. Del uso de esos deportes pri- de modesta condición. mitivos no resulta esta juventud de ahora, sino «aquella» de «entonces». con otras modalidades de índole ban-Y lo de entonces no es joven ya caria que tiene a su cargo la Posta, Quiniéramos insistir en los conceptos no ha sido todo lo eficiente que deque expresábamos ayer, merced a es- biera serlo la institución de la Caja te lamentable suceso de Santisteban Postal de Ahorros, pues, de un lado, de Navarra. Los dos mozos competi- las entidades bancarias con el abono dores salieron lastimosamente de la de un beneficio a las sumas coloca-

uno de los más legítimos títulos de otras Empresas, fueron puestas desser viejo es prolongar la vida hacia que cabía esperar de una organizael futuro; ser viejo cada día más con ción garantizada en su funcionamienarreglo al diapasón diario; saber ser to por el Estado. aco de los gritos actuales, viviendo

to el otro del todo.

una excelencia política. Es el ele- continuación damos, que la actividad odres viejos.

creado. Realmente, cortar tronços en el bosque ha sido durante largas edades ideal de progreso: el buque, la nave, la casa, la rueda elemental primitiva han dependido de eso, ¿Qué duda cabe que la educación de las juventudes en el cortar de troycos ué la más acertada pedagogía. Fué. Hasta cuándo? Hasta muy tarde va: hasta que se inventaron el temple del acero y las cintas de aserrar. lidad de miles de años. Pero hoy, ya es anacrónica. Cuando la usaba y la hacía triun- nido en cuenta.

far en el bosque, la Humanidad era más joven. Sí, pero mucho más im-Cuantas veces, al leer determinadas perfecta. Y mucho más inmoral. páginas de la historia y al evocar la mucho más sucia. La tradición del miseria en que solían vivir nuestros rudo deporte sólo debe salvarse po antepasados, nos hemos preguntado un hilo; el trabajo: los atletas del trarrestar los mueras cómo es posible que pueblos enteros hacha y los membrudos aserradores pudieran soportar indefinidamente ta. que los han sucedido únicamente se les sufrimientos. Hoy podemos com- sienten solidarios por el esfuerzo coprender ya aquella situación, porque mún, a través de los siglos. Este en nuestros días atravesamos fases, fragmento de tradición es repetable; que hacen tambalear nuestros instin- los demás, no. Rendirse al esfuerzo tos de hombres civilizados, nuestros hasta provocar el vómito de sangre anhelos de goce normal, nuestros de y la muerte, en una apuesta bárba llamado Victoriano Laborda contestó seos de economía y nuestra sed de ra, es cruel y primitivo. ¡Ah! Y es- con gritos contrarios y fué agredido túpidamente inútil. Aunque el cam-51 hace unos cuantos años se nos peón de Navarra y el de Guipúzcoa hubiera anunciado la posibilidad de hubieran salido los dos indemnes y llegar a la situación crítica por que triunfantes, las aserrerías mecánicas atraviesa el mundo, cuando después no hubieran renunciado a sus medios de la guerra se creyó que ibamos a modernos. El hacha, como instruentrar en una era de bienandanza, na- mento civilizador, fué rebasado hace a la cárcel. En vista del estado de ánidie lo hubiera creido, a buen seguro. ya mucho tiempo. Y en este detalle mo del público contra los provocado-Y la crisis llegó. Una crisis como se encuentra toda la entrana del pro- res se requirió la presencia de las ga a todos los terrenos en que se des- gramente na puede dejar que la civilización la rebase; y la equivocación tremenda es educarla en un Con todo, vivimos. Eso sí, con zo- ejercicio ineficaz y en un sacrificio

Los buenos viejos que organizan mos que la Humanidad, en su mar- esas pruebas bizarras, se sienten, de cha ininterrumpida hacia lo futuro, seguro, muy jóvenes aún; muy jóveno gozará nunca de la tranquilidad nes y vigorosos. Pero, ¿de cuándo? edénica con que algunos sueñan; pe- Jóvenes de cuando las piedras para ro es también innegable que hay pe- el dolmen se empinaban a brazo; de ríodos en la vida de la Humanidad cuando había, más tarde, que emmás movidos que otros, aquellos un plear los bueyes vigorosos en arraslos cuales experimentan una trans- trar pesos enormes por trochas y veformación radical las instituciones, las redas; de cuando el hacha de silex costumbres. Esos períodos han sido se afilaba por percusión. Hay muchos precisamente los que han servido a los viejos que se inflaman de juventud; historiadores para trazar las líneas di- mas de la suya, de la ancestral de sus abuelos prehistóricos. No es una dicha, sino una maldición conservar Todos, antiguos y modernos, pere- todavía la frescura del parajso terre-

> ganarse la partida por el tiempo. Hay que estar en presente, por lo menos. Y no evocar, sino crear. Quien no se sienta creador no es joven. Y quien revuelva todo lo viejo y olvidado de un ropavejero, un anticuario, un ar- mental en la causa. queólogo, Sí, señor Royo Villanova el nacionalismo es un refrito, y el fascismo un fiambre. Carne momia, que se decía en clásico.

La Caja Postal de Ahorros

No vamos, naturalmente, a hacer un trabajo apologético de las llamadas virtudes ahorrativas del pueblo traba-jador, que harta labor tiene con resis-lie y reducir las ansias egoístas del ca-tir y reducir las ansias egoístas del catir y reducir las ansias egoístas del capitalismo rapaz y burgués, hoy tan exacerbado, ni tampoco a ensalzar las glorias de instituciones que, so capa de protección al explotado, no pueden ocultar el sello característico dei liberalismo caduco, romantico e in-servible que tanto agrada a quienes viven de él, aprovechando las ventaviven de él, aprovechando las venta-Jas que les proporciona una situación social de privilegio.

Nuestro trabajo de hoy se reduce a acer públicos los resultados estadisticos que por la Gerencia de la Caja Postal de Ahorros han sido expuestos ante el Consejo Superior de Correos, organismo representativo no logra la difusión que considerames conveniente. Al propio tiempo quedará nuevanalismo, mayor culto a la juventud mente evidenciada la tarea que callay aun a la infancia de la Humanidad, damente realiza el personal de Correos en aquellos menesteres que la Administración, en sus diversas molla e ingenua expresión del deporte, dalidades de Empresa pública, le con-

Implantado el servicio postal de ahorro en 12 de marzo de 1916, ha esa otra prueba de los cortadores seguido en su movimiento el desarrode troncos de árbol que, no más le llo ascendente que podemos comprojos de anteayer, ha costado la vida har en cuantas funciones fueron ena los dos campeones en Santisteban comendadas a los trabajadores del Correo, las cuales, aparte de la ven-Quisiéramos brindarle esos anti- taja económica que reporta al Tesoguos ejercicios al señor Royo Villa- ro, dada la estructura burguesa que nova, que se siente joven a través de todavía perdura en el Estado espasus años, se siente mozo, y puede nol, y que forzosamente influve en que lo sea, felizmente. El único «pe- la constitución de todas sus institucioro» está en ser un joven anacrónico, nes, proporcionan la imprescindible joven como eran en su tiempo. ¡Oh!, de poner en comunicación a los homno: el caso extraordinario y verda- bres y la de recoger, con la garanderamente fausto sería ser joven pro. tía estatal, el ahorro que, en pequepio, joven al día y joven para el por- nas sumas, pueden reunir las gentes

Claro es que, al igual que sucede prueba: el uno, medio muerto; muer- das en sus cuentas corrientes. y, de otro, las muchas limitaciones que con La juventud de la Humanidad es miras a no herir el interés privado de vejez; volver a ella puede ser rene- de el principio a las operaciones de gar de los postulados más generosos la Caja, impidieron que el citado orde la civilización. Por el contrario, ganismo público alcanzase el apogeo

Mas no obstante la serie de impedimucho y siendo viejo, ¡ése sí que es mentos y obstáculos que el Correo ha titulo de juventud! Por lo tanto, hay visto levantar frente a su gestión banque tener mucho cuidado con los jó- caria, podemos decir, como lo atesti-

mento nuevo, el vino nuevo de la es- de la Caja Postal de Ahorros es un pecie; el problema es no echarle en signo elocuente de la capacidad dei proletariado postal y un índice claro Un alarde de juventud esa prueba de la tarea que el personal realiza. de los troncos. Derribarlo con el ha- Los datos que acreditan lo que declacha primitiva pudo ser en las nebu- ramos son los siguientes: Al finalizar

losidades de Cro-Magnon un trance el año 1932 el número de cartillas primitivo. El tronco abatido y luego abiertas ascendía a 951.604 con un labrado por el hacha, era piragua, aumento de 25.334 sobre el total del era armadura de tejado, era fuste, era ano anterior-, y cuyo importe en radillo. La evolución de todas esas pesetas está valorado en 300 millones. cosas supone siglos de esfuerzo para El provecho que por este servicio obel hombre desnudo que todo lo ha tuvo el Tesoro alcanzó en el año 1933

a cinco y medio millones de pesetas. Los datos que dejamos expuestos cimiento de los beneficios que para el Correo y para los usuarios pudiera obtenerse, suprimiendo ciertas formalidades que más parecen dispuestas para dificultar el perfecto funcionamiento de la Caja Postal que para El hacha ha tenido una virtual actua- facilitar sus buenos resultados. Por nuestra parte cumplimos con apuntar lo que consideramos digno de ser te-

Los jaimistas hieren a un republicano por conque daban al régimen

PAMPLONA, 8.-Al regreso de un mitin tradicionalista en Leiza, los jovenes jaimistas de Villada y Navarra entraron en el pueblo dando mueras a la República. Un joven republicano por los jaimistas, que le produjeron una herida de arma blanca, leve. Los autores de la agresión fueron puestos a disposición del Juzgado. Se llaman lix Arbeloa y Aurelio Arbeloa. Después de prestar declaración, pasaron fuerzas de asalto, que impidieron un día de luto con su actuación. Se comenta la repetición frecuente de estos que las autoridades actúen enérgica-mente para evitar la guerra civil en Navarra.—(Febus.)

Los fusilamientos de Galán y García Hernández

Mañana, a las cuatro de la tarde, se constituirá en el Palacio del Senado el Tribunal que ha de juzgar a los responsables de los fusilamientos de Galán y García Hernández. Después de constituído el Tribunal,

el sumario entrará en un pertodo de gran actividad, pues es propósito de los miembros del Tribunal que la vista de este sensacional proceso se ceebre cuanto antes.

Los periodistas interrogaron al fiscal que ha de juzgar a los generales encartados, companero Bugeda, quien manifestó que él piensa ejercer la acusación de la manera más elevada, dada la indole histórica del proceso, sin olvidar ni un solo momento a las la Historia para darlo por nuevo, es familias de las víctimas, parte funda-

Igualmente Bugeda hará una peti- momunique ción de la responsabilidad civil, pues es sabido que a los responsables se les exige una cantidad que se aproxima a las quinientas mil pesetas. De otros aspectos de la acusación nada quiso decir el camarada Buge-

da, por estimar, como tiene dicho en repetidas ocasiones, que es absolutamente imprescindible respetar el serreto del curreto d

cuantos se han visto desde la instauración de la República, y que sin te-mor a caer en la hipérbole ni en la exageración se puede calificar de sensacional, ya que a partir de los fusila-mientos de los dos heroicos capitanes sas etapas registradas en la Illistoria, con el advenimiento de la República

Bugeda espera que inmediatamente que esté constituído el Tribunal, éste e hará entrega del sumario, que es muy voluminoso, para dedicarse por completo a estudiar la acusación.

La Dirección general de Primera enseñanza

GRAVE INCIDENTE DE MALAGA

vido consagrándole lo mejor de mi creemos que tienen fuerza persuasiva cinco días, sin desatender el enorme suficiente para llevar al ánimo más volumen de mi despacho, he creado tan precisos como el deseo de un homreacio a toda innovación el conven- y dejado en funcionamiento normal

un millar de Comisiones provinciales Así, con las posibles garantías de iny locales de sustitución; he dictado formación, hube de designar la Comi- que pueda ofrecer ni siquiera iguales contrario de los contratantes. personalmente todas las normas necesarias; he recorrido diecisiete provincias; he presidido las reuniones; 26 de julio último, el gobernador civil me he puesto en contacto con los tuvo la amabilidad de enterarme de la candidatura de la señorita Montlel Ayuntamientos: he convocado asambleas de alcaldes; he visto los edificios utilizables; he comprobado, en conversación telefónica. A los pocos no son fantasías estivales de un ex sus denominaciones, por los que, vosuma, que la sustitución es posible en el plazo señalado por la ley, pero a condición, claro es, de que esa sus- resumen, tres cosas: titución sea conquistada con el esfuerzo de los hombres que hayan de realizarla, y a condición también de que no sea en el propio ministerio Instrucción pública donde, por indiferencia, por incomprensión o por desgana de hacerla, se le susciten las

mayores y más graves dificultades. El decreto creador de las Comisiones provinciales y locales de sustitución, dictado pocas horas antes de que el señor Barnés ocubase el ministerio de Instrucción pública - un decreto que tiene también su historia íntima, muy curiosa --, asigna al director general de Primera enseñanza la facultad de designar los vocales que Esteban Muñoz, Simón Laurrea, Fé- hayan de componerlas, previa la formación de ternas por los organismos a que se ha concedido representación, que me pondría al tanto de lo ocurri- tución. ¿Ha obrado así, en la Comi- jenar según la legislación civil vigen-Facultad del director general, recono- do, y que, una vez informado, adopta- sión de Málaga, la señorita Montiel? cida en un decreto de la República, ría las resoluciones inmediatas que No. Ha obrado, por el contrario, con aquéllas a título de dueño, de usuno delegación del ministro, que pu- procedieran. El señor Barnés «se ne- reconocido interés, con un interés fructuario vitalicio, de usufructuario diera, en tal caso, revocaria. Facultad gó rotundamente a que yo hiciera nin- acentuado por su deseo — plausible, del director general, porque el director guna clase de averiguaciones». «No sí es sincero — de encuadrarse en el gado, y cuantos ostenten dicha posehechos, habléndose lanzado la idea de tor general es quien responde inmemediatamente, dentro de los servicios usted como le digo, porque, de lo qué se la destituye, entonces? Pero que dirige, de la aplicación puntual contrario, lo haré yo desde aquí.» Y aun cuando la destitución fuera razo- bargo, autorización judicial para

> cultad de designación, yo he nombrado todas las Comisiones provinciales que están actualmente funcionando. poner a salvo el éxito de mi gestión, solamente por la lealtad, sino también por la competencia técnica. Comisiones políticas, sin duda; pero, al pro-(cito improvisar malas escuelas : nero menos que nunca han de improvisarse siete mil malas escuelas para

Escuela Socialista de Verano

Torrelocones.

MIERCOLES 9 AGOSTO A las diez, curso municipalista: «Intervanción socialis-

ta en los Ayuntamientos actuales», por Andrés Saborit. A las sels, curso de propagandistas: «Sindlaalismo y

anarquia», per Manuel Albar.

JUEVES 10 DE AGOSTO A las diez, curso municipalista: «El rescate de los bienes comunales en los Ayuntamientos rurales», por José Castro.

diferencia ministerial para la susti- la República española. No respondo, tución de la enseñanza primaria dada claro es, de que el acierto me haya por las Ordenes religiosas, yo he vi- acompañado en todas las designacio- qué, no obstante, la he nombrado? nes, porque España es algo más granactividad. En menos de cuarenta y de que un panuelo y porque los medios de información no son siempre bre de buena voluntad los deseara. sión provincial de Málaga. A mi lles garantias de respeto a la República; gada a esta capital andaluza, el dia el propio diputado radical socialista que el señor ministro de Instrucción pública deseaba tener comnigo una minutos estaba al habla con el señor director general que quiere «sostenella luntaria y temporalmente, se ceda a

> 1. Que el nombramiento de la Comisión de Málaga había producido un gran disgusto político, y que la política del ministerio le correspondía a él, y no a mí, el determinarla.

2.ª Oue modificase la constitución de la Comisión den la forma que re indicasen los señores Pardo y Quintana», radical socialista el primero y socialista el segundo.

3.4 "Que procediese desde luego la destitución de la señorita Montiel» cuyo nombramiento había producido en Málaga justificada sensación.

Repliqué al señor Barnés que hacia apenas media hora que estaba en Má- vidualidades políticas descontentas, laga y que no tenía, por tanto, noti- sino opor actuaciones desleales o falcias de nada de lo que me hablaba; tas de celon en relación con la sustisea usted terco - me dijo -. Proceda marco político de la República. Por como vo tratase todavia de insistir nable no puede hucerse sin las ga- arrendar las fincas rústicas de sus sobre la necesidad de enterarme de rantias que el mencionado decreto es-lo que iba a hacer y de formular al- tablece. El señor Barnés no sabe, testad, por renta no inferior a la mágunos reparos a la legalidad de la re- pero sí lo sé yo, cómo y por qué han xima que proceda con arreglo al arlo todas las Comisiones provinciales gunos reparos a la legalidad de la respero si lo se yo, como y por que nan de su eficacia. He procurado, como me nés insistió en su amenaza de proce- tías están ahí, y que la destitución anticipado más que el importe de la dictaban el deber y la conveniencia de der directamente, por su cuenta, des- se hizo desconociendolas. Oida la renta de un año. Los tutores necesiautorizando a su director general, que Inspección central e informe de gsta, tarán autorización del consejo de fa-

plo tiempo. Comisiones de actuación pero, al pro-plo tiempo. Comisiones de actuación 28 de junio, transcrita ayer — el di-pedagógica muy acusada. Nunca es rector general amaestrado, incondicio-el punto neurálgico de la cuestión. mundos que, a la cuenta, en el ministerio de Instrucción pública se nesistente en abrir un hueco para que el subarriendos de fincas rústicas. eludible deber era claro: dimitir.

> Explicado ya, con rigurosa veracilugar, lo realtivo a la señorita Montiel, profesora de la Escuela Normal en efecto, a la señorita Montiel; pero ba a escuchar, no tenía por qué disción pública...», etc. Era el señor Bar-

nés, y no yo, quien aceptaba la responsabilidad del atropello realizado. Atropello la destitución? Atropello tan evidente y tan claro que, para po-nerlo de relieve, basta decir lo que si-

A la señorita Montiel se la tacha, por algunos elementos malagueños, de haber pertenecido a las instituciones teresianas. Los informes que yo tengo -- y que ya tenía cuando hice su nombramiento - me permiten decir que la tacha es justificada. ¿Por cidas, dicen así: Por varias razones. Entre otras, és-tas: es una profesora inteligente; ha de arrendamiento de fincas rústicas obrado, desde el advenimiento de la que en lo sucesivo se conciertan, se-República, con acreditada lealtad; no rán de obligatoria aplicación las norhay, que se sepa, en la Escuela Nor- mas estatuídas en la misma, que no mal de Málaga profesor ni profesora podrán ser modificadas por pacto en señor Baeza Medina ha patrocinado para el cargo de directora de aquella Escuela Normal. Y que esto que digo Barnés. El señor Barnés me dijo, en y no enmendallan lo prueba el que persona distinta del propietario el resumen, tres cosas:

así lo he escuchado del presidente de disfrute de una finca rústica o de del Comité del partido radical socialista de aquella capital, y del socialis- cosas a la vez. ta señor Quintana. Todos ellos coinciden en que la señorita Montiel, desde el advenimiento de la República, actúa con acrisolada lealtad.

Destitución, por tanto, inmotivada locales; pero no arbitrariamente ni por dar gusto a las pasiones de indiponer a salvo el éxito de mi gestión, autorizando a su directos general, que la disposición vulnerada. Inapetente teneral e milia para arrendar las fincas rústica de esas Comisiones no se define pública, se le había concedido. A partir de este instante, mi resolu- me que la voz y el informe de particu- lación civil vigente. ción estaba dictada. Yo no era -- co- lares despechados, de candidatos desmo ya habia advertido en mi carta del contentos. Porque en el fondo de tonal y agradador de todos los Segis- La señorita Montiel ha sido la victi- mente constituídas.

> elia deja. Haría mal el lector en considerar dad, el incidente que me ha obligado como cosa preferente el aspecto epia presentar la dimisión, siento el in- sódico de la cuestión. Lo anecdótico oludible deber de salpimentarlo con no cuenta en este incidente lamentaalgunas consideraciones. En primer ble. Lo que importa no son las personas, ni las ciudades, ni las apeten- datario el subarriendo otorgado por cias de la política local, ni siquiera del Magisterio de Málaga, cuya desti- la dimisión de un cargo de tanta contenidas en el presente artículo, sin tución me exigía de modo tan imperesponsabilidad inmediata como la perjuicio de la nulidad del subrioso el señor Barnés. He destituído, Dirección general de Primera ense. arriendo. ñanza. Lo que importa es la conducno por mi cuenta, sino en ejecución ta de la República, la ejemplaridad de la orden que se me daba, y que de la República, esto es, el impedir cutir. En la comunicación que envié lo que no supo ser la monarquía: arriendo.
>
> a la señorita Montiel se decía: «De un régimen de justicia, no un régimen de fincas rústicas, cualquiera miento de fincas rústicas, cualquiera de contrato de arrendado de contrato de arrendado de contrato de contra men de arbitrariedad; un régimen de respeto a la ley, no un régimen de aporque me da la gana»; un régimen de responsabilidad, no un régimen de impunidad; un régimen de miento. democracia, no un régimen de clientelas favorecidas.

No quisiera verme en el trance amargo de tener que volver sobre cosas (an desagradables y, mucho menos, de sufrir el dolor de andar hurgando, para justificar mi tesis, en la copiosa documentación de mi archivo personal. No quisiera verme en ese trance, porque mi deseo no va más allá de ver sana y fuerte a la República. Pero si alguien cometiera la imprudencia de decirme que yo, por quisquilloso, no soy política-mente apto para servir a la República, me limitaria a replicar que si la República fuera eso-que no lo es-es la República la que no me sirve a mí con sus malas mañas. Y dicho eso, quedaríamos en paz.

Federico LANDROVE

Un juez gravemente herido de un tiro

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8. En Santa Ursula regresaba el sabado, a las doce de la noche, de La Orotava, en unión de algunos amigos, el juez municipal don Gregorio Pa-drón García. En la carretera se despidió de sus acompañantes y subió andando por el camino de la Puntilia con dirección a su domicilio.

Un sujeto apostado detrás de un muro le hizo un disparo a bocajarro, hiriéndole gravemente; pero, a pesar de ello, pudo llegar a su domicilio. La esposa y sus hijos le asis-tieron hasta la llegada del médico, que le curó de un balazo en el cos-tado izquierdo con salida del proyectil por la clavícula derecha. La bala le rozó el corazón. El estado del he-rido es gravísimo.

El Juzgado realiza pesquisas para averiguar quién pueda ser el autor. No hay ningún detenido. Se cree que se trata de una venganza por su actuación judicial.—(Febus.)

De las Cortes

mientos de fincas rústicas

Los artículos de la ley de Arrenda-mientos de fincas rústicas que fueron aprobados ayer, tal como quedaron después de las modificaciones introdu-

«Artículo 1.º A partir de la vigen.

Asimismo se regirán por sus precep tos la constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie constituido en iguales condiciones, la aparcería y, en general, todos los actos y contratos, cualesquiera que sean la Federación de Agrupaciones Socia- su principal aprovechamiento, medianlistas de Málaga, doctor Sarmiento; te precio, canon o renta, ya sea en metálico, ya en especie, o en ambas

La constitución o cesión del usufructo temporal de fincas rústicas entre ascendientes y descendientes o entre colaterales hasta el segundo grado, quedarán exceptuadas de esta lev.

Art. 2.º Se considerarán rústicas, e injusta a todas luces. Pero ade- a los efectos de enta ley, las fincas, más, arbitraria e ilegal. ¿Por qué ra- cualquiera que sea su situación, cuvo zones? El decreto de 8 de junio admi- disfrute o aprovechamiento se haya te, en su artículo 18, la disolución de cedido o se ceda para una explotación las Comisiones mixtas provinciales o agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de los edificios o construccio-

Art. 3.º Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendadores, las personas que tengan capacidad para enate y se hallen en la posesión real de sión por cualquier otro título que les dé derecho a disfrutarlas.

Los padres no necesitarán, sin em-

Podrán ser arrendatarios los que viles, y además los mayores de dieci-

una obra de la trascendencia política, cesitaba. Yo no era el director gescial y pedagógica de la sustitución de la enseñanza confesional. Por le meros, yo no entendía de manera tan meros, you no menos, vo no entendía de manera tan alegre y llena de frivolidad el cumpli. ra enterarme de lo que había de fira de nuevo el decreto de 8 de junio, ya tos espontáncos o secundarios de una mar ni de las razones que aconseja- que en él se dispone que cada vocal finca, como montaneras, pastos, rasban el firmarlas. Y como la cosa te- ha de ser extraído de cada terna, y trojeras u otros análogos. Tampoco nía todas las dimensiones propias de el señor Pardo no figura en la terna se considerarán arriendos ni subarrienuna monstruosidad política y de una de la señorita Montiel, y no puede, dos los contratos circunstanciales o monstruosidad administrativa, mi in- en consecuencia, llenar el hueco que por temporada hechos por el dueño o arrendatario para un cultivo parcial determinado; pero las cantidades que perciba el cedente por estos cultivos parciales no podrán exceder del 50 por 100 de la renta que corresponda a la finca, conforme al artículo 7.º, o de la que realmente satisfaga el

arrendatario. Será causa de desahucio del arrenéste contrariando las prescripciones

Será pública la acción para denun-lar la existencia de subarriendos concertados con posterioridad a la vi-gencia de esta ley ante los Jurados yo, hechas las observaciones que creí que la República se despeñe como se mixtos, los cuales impondrán al suboportunas y que el ministro se nega- despeñó en España la monarquía. Lo arrendador una multa del tanto al que importa es que la República sea duplo de la renta anual del sub-

> que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los sigulentes requisitos:

Lugar y fecha del otorga-2.º Nombre, apellidos y demás cir-

cunstanclas personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.
3.º Situación, extensión y descripción de la finca arrendada.
4.º Título del arrendador, con ex-

4.º Título del arrendador, con expresión de si se halla o no inscrito en el Registro de la Propledad, y reseña de la inscripción en su caso, haciendo constar los gravámenes que pesen sobre la finca.

5.º Plazo por el que se conclerta el arriendo.

6.º Precio o renta anual e indica-

ción de la fecha y lugar del pago.

7.º Determinación del cultivo a
que ha de ser destinada la finca, fijando el tipo de aprovenamiento y el

sistema y forma de explotación que, de común acuerdo, concierten las partes contratantes, sin que, una vez convenido, pueda el arrendatario ser compelido a variarlo.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el arrendatario podrá, durante la vigencia del contrato emplese un sistema de avaletación.

to, emplear un sistema de explotación diferente al pactado, siempre que las Secciones Agronómicas autoricen el cambio como técnicamente más per-fecto y económicamente más prove-

8.º Domicilio, dentro dei termino en que radique la finca, para oir notificaciones y requerimientos.

y.º Firma de los contratantes o de persona a su ruego, si no supleran o no pudieran firmar, y de dos testigos

Las partes podrán agregar los pac-

tos que crean convenientes, siempre que no se opongan a lo establecido en presente ley. El artículo 6.º quedó aprobado en

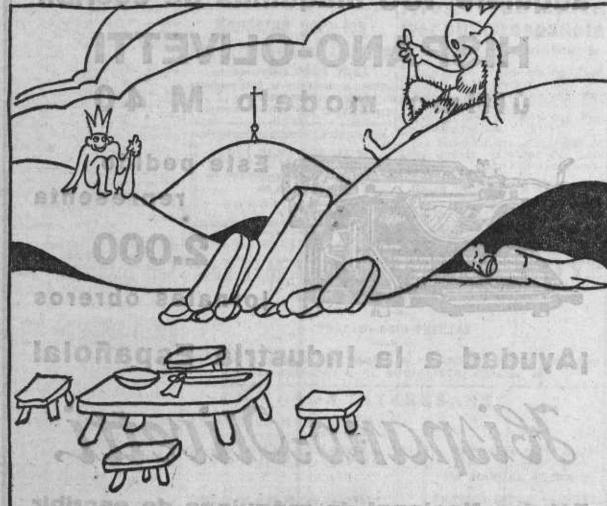
los mismos términos en que figura en el primitivo dictamen. GRUPO DEPORTIVO

Sección Metalúrgicos.

Se convoca a los afiliados a este Grupo para hoy, a las nueve de la noche, en el vestibulo de la Casa del Pueblo.

y que por el alcance limitado de este | инплативниция инплативниция инплативниция инплативниция инплативниция инплативниция инплативниция и que EL PARAÍSO CAVERNÍCOLA, por Arribas

La C. N. T. proyecta una huelga para pedir una «amnistia general».



-La verdad es que, entre las sentencias de los Tribunales venes. La juventud por si sola no es guan los resultados numéricos que a y la C. N. T. la vida es paradisiaca para nosotros.

la Armada

«Artículo 1.º El ministro de Marina

publicará un nuevo texto de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada que desarro-

blica y a las prescripciones conteni-

1.ª La nueva ley contendrá las dis-

posiciones relativas al alistamiento,

reclutamiento y reemplazo de la na-rinería de la Armada, con exclusión

de lo referente a organización marí-

tima, que serán objeto de leyes espe-

2.ª El personal de la Inscripción

marítima quedará obligado a prestar

en la Armada el servicio militar que

Sin embargo, los individuos que ne

reúnan las condiciones de aptitud fí-

jetos a las disposiciones de la ley de

3.4 El servicio de la Armada se

distribuirá en dos situaciones: «Ac-

tiva» y «de reserva». La primera tendrá una duración de

Reclutamiento del ejército.

En la asamblea de anoche se aprobó la gestión de los diputados a Cortes y de los provinciales

Carrillo, y actuando de secretarlos tud a adoptar era la de negarse a García del Real y Torres Fraguas, votar ni un solo céntimo. Pero eso se García del Real y Torres rraguas, prosiguió anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la junta general ordinaria de la Agrupación Sociativa Madrileña.

puede hacer en la oposición. Yo os caso de pueblo de la Casa del Pueblo, la junta general ordinaria de la Agrupación Sociativa de Córdoba me pidan explicación de Córdoba me pidan explicación de Córdoba me pidan explicación de la rectifica de Córdoba me pidan explicación de la rectifica de Córdoba me pidan explicación.

Continuóse en el punto relacionado con la gestión de los diputados promotivos tenidos para emitir ese voto. vinciales, quedando en suspenso por Nosotros debemos tener ahora mas no encontrarse presente ningún com-pañero diputado provincial. En su votado nueve millones para la guarconsecuencia, se pasó a discutir la dia civil y uno solo para los parados, actuación de los diputados a Cortes yo no sé cómo calificarlo; pero os

El camarada Saborit contestó a significa el presupuesto de Obras púpreguntas hechas por un compañero, blicas? Porque se había asignado un y Trifón Gómez lo hizo a otra de millón de pesetas para los parados; otro compañero sobre los motivos ha- pero, ¿y los millones consignados en bidos para votar un crédito de nueve millones para reorganizar la guardia problema, según está planteado, tiene civil. Hemos—dijo—adquirido el compromiso de formar parte del Gobier-no. Mientras que el Partido no adopte la actuación de la minoría socialista. otra posición, estamos obligados a Y yo digo que si la asamblea ha de ayudar a ese Gobierno. Yo digo a la votar, tiene que hacerlo con conoci-Agrupación que en vez de andar en escaramuzas como ésta, que pone en tela de juicio la conducta de sus diputados, debe decidirse a abordar plenamente el problema si se encuentra con fuerzas para ello. Terminó diciendo fuerzas para ello. Terminó diciendo perdido y que no debe estrangularse, que en la minoría se acostumbra aca- ni tampoco debe realizar votaciones tar los acuerdos de la mayoría, y norías que se tomó ese acuerdo.

Un compañero propuso se vea con que he hecho—añadió—es usar de un disgusto el que los diputados hayan derecho que tengo aquí, y que no me votado el crédito objeto de este de-bate. arrancará nadie, para tratar de hacer conciencia socialista, que no tenéis. Yo

ciendo notar que al tratar este asunto plina, acatando el acuerdo de la mala Agrupación de Madrid no sólo enla conducta de los diputados por Madrid, sino la de todos los dipu- niego la enorme ventaja de la colabotados socialistas de España.

Florencio Hernández presentó una contratiempos. La verdad es que hecuestión de no ha lugar a deliberar, y Carrillo manifestó que la Agrupa-ción Socialista Madrileña lo que debe hacer es, cuando llegue el Congreso del Partido, dar mandato a sus dele-

El camarada Saborit destacó lo de- conciencia socialista. Exponer a unos licado del problema planteado. Dijo en contra de otros. Eso es derroque la Agrupación puede votar lo que tismo. quiera, quedando en las actas los Saborit lo niega enérgicamente, y, neuerdos para cuando llegue el Congreso. A mí me parece—añadió—que núa insistiendo en la necesidad de problema puede abordarse; pero discutir. A mi-termina-no me moyo estuviera ahi, no lo abordaria. lesta que me llamen derrotista. Por-Yo no lo voté porque no estaba allí; que llevo mucho tiempo militando en pero, de haber estado, lo hubiera vo- el Partido Socialista, y a algunos de tado porque es mi obligación en tan- los que ahora son tan valientes, anto sea diputado socialista. Pero si me tes no se los vela. (Se reproducen los buscáis, yo digo que no estoy con- ruidosos incidentes, y algunos afiliaforme ni con los créditos ni con la colaboración en el Gobierno.

Para que pueda intervenir el camarada Carrillo se nombra provisional-mente presidente de mesa al camara. ¿ no comprendéis que a este camarada

Carrillo comienza diciendo que el me derrotista después de más de problema de la participación en el Gobierno no juega en este asunto. Es que, además, la participación en el Gobierno no obliga a la minoría a votar. Pero es que, además, yo os digo que los nueve millones votados no sun para aumento de avoltar. guardia civil. Eso no es cierto. Y lo primero que tenéis que hacer es pre-guntar el alcance de lo votado, que la mayoría de vosotros no lo conocéis. Se dice aqui-y me parece que no es procedimiento, compañero Saborit-lo que acabas de decir.

Eso se dice cuando se toca una cosa sentimental. El compañero Saborit, como todos los diputados, tiene la minoría. Y ésta lo trató, no en una sola sesión. Allí sentimos la repugnancia natural que a vosotros os ha producido. Pero cuando se nos expli-có el alcance del crédito de referencia, no tuvimos inconveniente en votarlo.

Volvió a intervenir Trifón Gómez, diciendo que la Agrupación puede juz-gar, con arreglo a los Estatutos, la conducta de sus diputados. Y eso es lo que está haciendo. Yo he dicho que te debate como la contestación dada no tuve ocasión en la minoría de opo-nerme a la conccesión de esos créditos, y tampoco tuve ocasión de hacerlo en la Cámara. tas de los afiliados.

Añade que si no hubiera habido tres ministros socialistas en el Go-bierno, ni un solo diputado socialista votaría los créditos de la guardia civil. 1 No ha de tener relación la participación ministerial! Si decía yo que no teníamos más remedio que producir-nos como mayoría en las Cortes ac-tuales y no como minoría de oposi-

Explica por qué no votó el crédito en la minoría y en las Cortes, y dice que no lo hizo por pertenecer a un partido que adoptó en su Congreso un acuerdo parecido al de disolver la desenvuelve calumniosamente la prenguardia civil y a una organización sindical que ha adoptado ese acuerdo ta-xativamente. Y yo os digo que cuan-do se me plantea el dilema entre el diputado socialista y el de militante de la Unión y del Partido, la decisión está tomada inmediatamente : me quedo con mi significación de militante de la Unión General de Trabajado-res y del Partido Socialista. Si no es Los electricistas anunpor razones de disciplina por lo que obliga la participación ministerial, en-tonces sería harto sensible que un socian la huelga para el cialista vote nueve millones para la guardia civil cuando no hay dinero para dar un millón en atención de los trabajadores parados.

de Electricistas, afecta a la Unión General de Trabajadores, presentó en el Gobierno oficio de huelga para el día 14, con carácter indefinido. Al mismo tiempo ha dirigido un mani-Niega que con esta discusión se dé armas al enemigo y a la prensa reaccionaria. Cree que hace un beneficio a las ideas diciendo que la colaborafiesto a la clase trabajadora, en el ción obliga a estos sacrificios. Y en que ataca a la Empresa explotadora eso-termina --no hay desdoro para los que votastels la colaboración miy afirma que no cumple los fallos del ministerio de Trabajo. El gobernador ha declarado que la huelga es legal.—(Febus.) nisterial. Porque con esto que estamos haciendo decimos al pueblo español cuáles son nuestros sacrificios.

Rectificó Carrillo; dijo que no está arrepentido ni avergonzado de votar ia participación ministerial, porque cree que con ello se ha beneficiado a los trabajadores. La prensa burguesa. que no tiene escrupulo de ningún género, recoge las manifestaciones tuyas—hechas de buena fe—y los da la interpretación que le conviene. No habia, pues, por qué plantear esta cues-tión en esta forma.

Dice que el Partido Socialista acordó en el mismo Congreso la reorganización de la guardia civil. Añade que no cuenta hablar ahora de la U. G. T., porque se está juzgando a un dipu-tado.

Yo digo que no podéis votar definitivamente este asunto si no conocéis prostitución y no de la abolición. Resen qué se va a emplear ese crédito. Porque decir nueve millones de pesetas para reorganización de la guardia tades para legislar sobre la materia y civil os repugnara. Si nosotros hubié- ha expuesto los peligros de un régi-

men de abortos, añadiendo que mejor que esto, lo que interesa es ilustrar a la mujer para evitar los partos exce-Ivos. El consejero de Justicia, en un largo discurso de tonos paternales, ha contestado a la interpelación formulada en la penúltima sesión por el so-cialista Comorera, sobre irfegularida-

nes de este voto, diré ce por be los

digo que no es digno. Porque, ¿qué

Obras públicas para dar trabajo? El

El camarada Florencio Hernández

Saborit cree que el debate no se ha

mantuvo su proposición de no ha lu-

de tipo político. Rectifica brevemente,

diciendo que él no ha querido planteer

el problema de la participación. Lo

hubiera tenido que votar por disci-

yoría. Carrillo lo votó como lo hubie-

ra votado yo: por disciplina. Yo no

ración; pero tiene también fuertes

mos conseguido mucho, pero hemos

cedido mucho. Honradamente. Y si

sacaría. (Fuertes rumores, Carrillo:

Y yo también.) Varios afiliados: Eso no es hacer

dos piden a Saborit que retire sus úl-

tando de una gestión de los diputados

la Agrupación cree que no debe pro-

terés en que la Agrupación tome uno

minada la cuestión, interpretando es-

por los diputados por Madrid a una

Se pasa a discutir la gestión de los diputados provinciales. El compañero

Fernández Quer contesta a una pre-

gunta de un afiliado en relación a las

tarifas de las cédulas, y varias más.
El camarada Ovejero aclara los
puntos contestados por Fernández
Quer y expone ampliamente la labor
que la minoría socialista desarrolla

en la Diputación, contra la que se

sa burguesa, queriéndole restar efica-

Después de la intervención de Ove-

jero, la asamblea aprueba por unani-

midad la labor de los gestores pro-

vinciales, levantándose la sesión a las

En Ciudad Real

próximo día 14

El Parlamento catalán

Continúa la discusión

de la ley Municipal

BARCELONA, 8.—Ha presidido el

señor Casanovas. Como el calor era insoportable, se han ido turnando en su permanencia en el banco rojo va-

Un ruego del socialista Ruiz Pon-

seti sobre la abolición de la prostitu-

ción y el régimen de abortos, ha dado lugar a un intervención del consejero

le Sanidad, que se ha mostrado par-

tidario de una reglamentación de la

Goblerno de Cataluña no tiene facul-

rios consejeros.

CIUDAD REAL, 8.-La Sociedad

doce y media de la noche.

pregunta de un compañero.

u otro acuerdo.

timas palabras.)

miento de causa.

gar a deliberar.

des cometidas en la Administración de Justicia. El señor Corominas ha hecho un elogio de los funcionarios de Justicia, diciendo que las denunformuladas por el diputado socialista son exageradas. Ha citado el caso de pobreza de altos funcionarios Comorera tenía pedida la palabra, lle las bases consignadas en la ley pero el presidente no le ha dado lugar de 3 de marzo de 1915, adaptándolas a la rectificación y ha suspendido el al nuevo orden jurídico de la Repú-

debate. Se ha entrado en la discusión de la das en las siguientes bases: tey Municipal. Se ha leído, nuevamente redactado, el artículo 15, que representa una transacción entre el criterio de la mayoría y las minorías. Se ha aprobado, así como el 16 y el 17. Poi haberse presentado una enmienda al 18, no se ha llegado a aprobar.

Seguidamente se levantó la sesión.

Agasajo al camarada le impone el artículo 37 de la Constitución de la República, sin que le exima de esta obligación el haber sido baja en aquélla con anterioridad a la fecha del alistamiento.

Mañana, jueves, a las nueve y me-dia de la noche, en el restaurante Casa Juan, será agasajado con una comida sica y profesional requeridas para el el catedrático de la Universidad de servicio de la Armada no serán incluí-Salamanca y diputado a Cortes cama- dos en el alistamiento y quedarán surada Lorenzo Sánchez Gallego, por su nombramiento de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las tarjetas, al precio de 12,50 pe-setas, se expenderán en el referido establecimiento y en la Secretaría del Grupo parlamentario socialista, Mar- dos años, a partir de 1.º de enero si-

Nuestra minorla pide nuevamente se investiguen las atribuciones que tiene la Junta de Damas afecta a determinados estable-

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

cimientos de la Corporación Presidiendo el señor Salazar Alonso dose cumplidamente por los elementos se reunió ayer, a las once de la ma-nana, en sesión quincenal ordinaria, Se faculta a la presidencia para que

Sin discusión apenas fué aprobado todo el orden del día ordinario y extraordinario. La Corporación quedó enterada, en virtud de un comunicado del director del Colegio de la Paz, de que la primera Colonia de colegiales del establecimiento ha llegado sin novedad a Suances (Santander).

Se aprobaron los presupuestos para la construcción y riego asfáltico de varios caminos vecinales y carreteras, Trifon Gómez: Aunque hayáis oído entre ellas las de Miraflores a La Granja, camino de Valdelaguna a Mo-rata de Tajuña, Robledo de Chavela a Navas del Rey y Colmenar Viejo a Manzanares.

destino al abastecimiento del Institusocialistas por Madrid. Y yo dije, al to Psiquiátrico provincial, que levantarme a hablar, que lo hacía construye en Alcalá de Henares.

Ruegos y preguntas.

únicamente en nombre mío y para explicar mi posición. Ahora bien, si después de las manifestaciones oídas, pasa a continuación al turno de la Agrupación cree que no debe pro-nunciarse sobre esta cuestión hasta que llegue el Congreso del Partido, eso se puede hacer. Ahora la minoría eso se puede hacer. Ahora la minoría aclarar las relaciones que existen enparlamentaria no puede interpretar tre la Diputación y la Junta de Daunánimemente el criterio de la Agrupación. Y no porque sea peor la
Agrupación, sino porque el Partido
tiene ahora otras actividades. Y no
de tipo escolar. Esta Junta de Damas creo que se perjudique al Partido porque tratemos a fondo esta cuestión. en acuerdos tomados en sesiones de la acuerdos tomados en sesiones de la cundidad al futuro, piden categórica-Termina diciendo que no tiene in-crés en que la Agrupación tome uno otro acuerdo.

Comisión gestora, por lo que ésta, velando por su prestigio y la eficacia de sus acuerdos, debe aclarar las si-Es indispensable, para que la labor de Por mayoría se acordó dar por tertuaciones respectivas.

Se acuerda averiguar cumplidamente el estado actual de este enojoso asunto.

El camarada Fernández Quer que-

la Comisión gestora de la Diputación ordene la apertura del período volun-

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce y media de

tario de adquisición de cédulas.

Queremos destacar el problima planteado en la sesión de la Comisión gestora de ayer por el camarada Ove-jero, relativo a las relaciones que existen entre una Junta de Damas, rotundamente católicas, provenientes de épocas lejanas en que la Diputación Provincial era, como los demás organismos oficiales, coto abierto a las intromisiones de determinados elementos clericales, y la Diputación Provincial. Lo destacamos, principalmente, porque con este motivo la prensa que hoy alienta contra nosotros viene realizando una campaña derrotista con-

tra nuestro camarada, acusán de unas veces—depende de donde parta la agresión—de clerófobo y otras de protector del clero. Sobre tales felanismos provinciales. Lo que si se sabe es que pretenden seguir amarrando conciencias infantiles en cuanto pueden a favor de una determinada tendencia religiosa. Nuestro cama ada Ovejero, y con él todos los miembros de la minoría, que vienen callada umte realizando una fructífera labor para llevar a los establecimientos provinciales una enscñanza laica de gran fela Comisión gestora, y principalmente la de nuestra minoría, rinda lo apetecido. Por la necesidad de eliminar por completo de sus últimos refugios a los emboscados de la reacción, destaca-

Dentro de este plazo, los marineros permanecerán en disponibilidad mientras ni estén prestando servicio efec El reclutamiento y reemtivo, el cual no excederá de quince

plazo de la marinería de Al terminar el período de situación activa pasarán a la reserva, en la que habrán de permanecer, hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los El proyecto de ley de Bases para treinta y ocho. el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada aprobado ayer por las Cortes dice así:

4.ª Se armonizarán los preceptos de la ley de Reclutamiento de la Armada con la reorganización de los servicios marítimos nacionales efec-tuada por la ley de 12 de enero de

5.ª Todas las incidencias relativas al alistamiento serán resueltas, previas las informaciones y asesoramientos oportunos, por Juntas locales constituídas por el jefe del Registro en las Delegaciones y subdelegados maritimos en los distritos o, en su defecto, por los de pesca, como presidente, y por el juez municipal y un concejal, como vocales.

De sus acuerdos podrán recurrir en

alzada los interesados ante una Junta central, integrada por el inspector general del Personal y Alistamiento, un magistrado de la Audiencia territorial Madrido de Madrid, un jefe de la Armada de la de 1932. Sección de Personal, el jefe de la Sección de Alistamiento y un letrado de esta Sección, que actuará como secretario. Contra los acuerdos de la Junta central procederá el recurso contenciosoadministrativo.

6.* Mientas no se encuentren prestando servicio efectivo los individuos sujetos al servicio de la Armada, dependerán directamente de las autoridades marítimas civiles de sus distritos para todas las incidencias a que den lugar las operaciones del alistamiento, reclutamiento y reemplazo.

La utilización de ese personal con fines militares corresponderá por com-pleto al Estado Mayor de la Armada, el cual ejercerá las funciones relativas a su reclutamiento por medio de la Subsecretaría de la Marina civil, de donde requerirá, por conducto reglamentario, la adopción de cuantas medidas sean pertinentes y sin perjuicio de establecer entre las Jofaturas de las Bases navales y las Delegaciones marítimas los enlaces que se estimen

7.4 Se llevarán a la nueva ley de Reclutamiento los derechos de los hijos habidos fuera del matrimonio, a tenor de lo preceptuado en el art. 45 de la Constitución de la República y disposiciones complementarias.

8.ª Los alumnos de Náutica y de Máquinas y los capitanes, pilotos y maquinistas comprendidos en el alistamiento, a quienes les corresponda ingresar en el servicio de la Armada, sólo estarán obligados a prestarlo (en tiempo de paz) por un período de un año los primeros y de seis meses los segundos,

9.ª Se facultará a los individuos la inscripción marítima para que puedan solicitar su inclusión en alistamiento del año anterior al que le corresponda por la fecha de nacimiento, y se concederá prórroga de incorporación a los sostenes de familia. 10. Se hará extensivo el derecho preferente a obtener licencias temporales e ilimitadas, que otorga la ba-se 7.º de la loy de 3 de marzo de 1915, a los marineros que hayan perdido pa-

dre o hermano en accidentes de mar. Se sustituirá el recargo en el servicio que se impone a los prófugos por una multa de 125 a 500 pesetas, que se graduará según la gravedad de la falta y las circunstancias del in

a las funciones que ha de asignarle la nueva ley de acuerdo con lo que establece el art. 4.º de la ley de 12 de enero de 1932, dentro de los créditos presupuestos para el ejercicio económico de 1933 para personal de la Subsecretaría de la Marina civil.»

El dictamen de la Comisión, que es el texto aprobado, lo firman los compañeros Fernández Egocheaga y Edmundo Lorenzo, presidente y secre-tario de dicha Comisión, respectiva-

Paso del "Graf Zeppelin"

FERNANDO DE NORONHA, 8. El «Graf Zeppelin» ha pasado sobre si para entonces no está colocado, se Ocupa Carrillo la presidencia y los diputados contestan a otras preguntados contestan de los afiliados.

So posso a discrutir la gestión de la Maternidad, aseso ánodificio de la Maternidad, aseso ánde Friedrichshafen.—(United Press.) que, por desgracia, siguen siendo pin-

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines docentes

Ayer, desde las once y media de la en Alba de Tormes (Salamanca) mañana hasta las dos y media de la grupo escolar. tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La nota oficiosa dice:

"Presidencia. - Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines

Guerra.-Expediente de adquisición de material. Decreto reformando las operaciones

de sorteo de reclutas. Expedientes de libertad condicional Hacienda.-Concesión de suplementos de crédito para gastos de composición, tirada, etc., de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al ejercicio

Instrucción pública.-Decreto ordenando que la Junta Nacional de Teatros Líricos realice siempre sus temporadas oficiales del teatro lírico en los que sean de propiedad del Estado. Idem aprobando el proyecto de obras complementarias de las de cons-

trucción de un edificio para sección preparatoria del Instituto Escuela de Idem autorizando el gasto a que as ciende el presupuesto del proyecto adi-cional al de obras de ampliación y re-

forma del Instituto de La Laguna ldem id. el gasto para la adquisi-ción de un edificio a la Diputación de Huelva con destino a Instituto nacio-

nal de Segunda enseñanza. Idem aprobando el proyecto relativo acción llegada a concretar con los a obras de adaptación de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Pie-

Idem id. un proyecto de edificio escolar para escuelas graduadas en Arévalo (Avila).

drahita (Avila) para instalar un grupo

Idem id. el proyecto de Escuela Normal de Avila.

de di

consi

prime ejem člalis

le con

Dep

del Co

dó d inde Es

LO

Obras públicas.-Decreto autorizando la ejecución por el sistema de administración de las obras del dique Sur de Isla Verde, en el puerto de Algeciras.

Industria y Comercio.-Decrete dictando disposiciones para el cumpli miento de las obligaciones contraides por el Consorcio del Plomo y los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.»

Notas de ampliación.

Varios ministros manifestaron que el consejo se había dedicado casi exclusivamente a los asuntos que constan en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda, después de hablar brevemente de las normas que han de seguirse para la confección de los nuevos presupuestos, dijo que en el consejo del viernes hará una exposición detallada de la situa-ción del Tesoro público y del criterio que debe seguirse para redactar los presupuestos de 1934. Se habló de la situación parlamen-

taria y de la necesidad de aprobar lo antes posible la ley de Arrendamientos rústicos. El señor Feced, presidente de la Comisión de Agricultura, visitó durante el consejo a don Marcelino Domingo para darle cuenta de lo tratado en la reunión celebrada por la Comisión y de la fórmula de transagrarios para reducir las diferencias que existen en los artículos 7 y 17. El señor Domingo participó a sus compañeros lo que le dijo el señor

Aunque en la nota oficiosa no consta, el Gobierno estudió los dos pri-meros artículos del decreto traspasan-Normal de Avila.

Idem id. el proyecto para construcción en Rosas (Gerona) de un grupo discutirse. Según nuestros informes, no se trató de política ni de otros do a la Generalidad varios servicios,

SOBRE UNA DISPOSICIÓN

El ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales

Algunos periódicos han publicado nieros industriales venía resultando estos días escritos y referencias de las demasiado limitada. cesidad su aplicación.

ha venido realizando el ingreso en las quitectura e Ingeniería, Escuelas de Ingenieros industriales ha dado por resultado la existencia de una cantidad considerable de ingenieros sin trabajo. El que estas líneas escribe es una de las víctimas del hasta hace poco tiempo vigente sistema de selección, y formalmente declara (para no dar origen a suspicacias) que a él, desde un punto de vista personal, nada le puede importar que dentro de algunos años empiecen o no a salir menos ingenieros, porque gües negocios. Los padres que ahora protestan del «feudalismo» que se trata de introducir, reñido, según ellos, con estos democráticos días, quizá no feudalismo más real y peor: el del capitalismo, que impedirá que sus hi-

os se coloquen cuando sean ingenieros, si es que no tienen influencia en tal o cual Consejo de administración, a menos que de las escuelas no salgan más profesionales que los que sean necesarios, o de que se nacionalice la industria..., cosa que no sé propugnen quienes se escandalizan al oir nombrar a la F. U. E. En la forma en que están actualmente organizadas las escuelas espe-

ciales, la selección de alumnos se ha de verificar en el ingreso, y ha veni- la cárcel con una sábana. do ocurriendo en las Escuelas de Ingenieros industriales que, de hecho, esta selección se verificaba cuando los alumnos, ya ingresados, cursaban los primeros años de la carrera, lo que originaba una irreparable pérdida de que entre los que salgan no se pueda producir el estado de abatimiento a que nos vemos sometidos quienes hemos terminado la carrera desde el año 30 a esta parte, se fijará anualprecisas, con arreglo a las perspectide la infustria nacional. Cierto que el profesorado de las escuelas no está conforme con esta reforma, ya que, siendo éste el principal responsable de que el estado de cosas actual se haya producido, el decreto de Fernando de os Ríos viene a ser algo así como una patente de incapacidad del claustro de las escuelas en lo que a la libertad dió la dirección y la camioneta dió un

asambleas celebradas por los padres | Como socialista no me puede satisde los alumnos que aspiran a ingre- facer el sistema de selección que se sar en las Escuelas de Ingenieros in- viene siguiendo en las escuelas espedustriales. Como de su lectura podría ciales. Sin embargo, el método que se deducir quien por ella se enterase de ha empezado a utilizar en las de inla existencia del problema que la re- genieros industriales, se adapta más forma decretada en enero del año ac- a lo que exigen las circunstancias que tual por el camarada De los Ríos es, el anterior. Pero en modo alguno puepor lo menos, inútil, creo convenien- de considerarse definitivo, porque no te indicar alguna de las circunstan- se hace una verdadera selección descias que han hecho de inaplazable ne- de el punto de vista de la aptitud profesional. Creo que el camarada De los precedentes. Nadie sabe concretamente que atribuciones tienen estas seño de Marina para organizar la segunda nismos provinciales. La que di concretamente que atribuciones tienen estas seño de Marina para organizar la segunda sección de la Inspección general de la protesta estada, y luego, de la actitud adoptada por los padres de los alumnos provinciales. La que di concretamente de modificar por completo. Recomiente da por los padres de los alumnos provinciales. se creen por ella perjudicados, puedo por la reforma de la enseñanza técnicontemplar el problema sin apasiona- ca la lectura de las bases aprobadas miento alguno. La forma en que se por el Sindicato Nacional de la Ar-

> Guillerme BRIZ, ingeniero industrial.

Vida municipal

Deja de ser concejal el señor Albornoz

En la próxima sesión del Concejon que se celebrará pasado mañana viernes se dará a conocer una comunicación que el presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, ha enviado al alcalde, dimitiendo el cargo de concejal por incompatibilidad del nuevo que ostenta el ex mis nistro de Justicia. En la misma sesión se proveerá el

cargo de procurador síndico, vacanto se atrevan luego a protestar de otro por reciente dimisión de nuestro cae marada Besteiro.

Se fugan de la cárcel de Castellón nueve reciu-

CASTELLON DE LA PLANA, 8. A primera hora de hoy se descubrió en la Cárcel Modelo la fuga de nueve presos de 14 que había en una celda. Para organizar la fuga, los reclusos abrieron en la pared un boquete y se descolgaron por la parte posterior de

La guardia civil salió en persecución de los fugitivos. Los otros pre-sos que había en la celda no quisieron fugarse. Los evadidos son Juan Carrera Blanco, José María González, Apolinar Carmono, Antolín Aguille (a) nel Germán», José Peiro Marcos, tiempo y de dinero. Este inconvenien-te será en gran parte evitado con la reforma promulgada por el compañe-ro De los Ríos. Además, para lograr chez y Francisco Forcardel Morales. Todos estaban presos por diferenten delitos .- (Febus.)

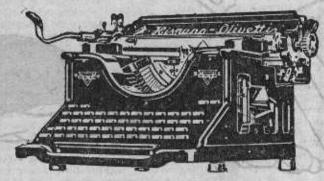
Vuelca una camioneta mente el número de plazas que sean ocupada por veinte homvas que raya ofreciendo el desarrollo bres y resultan varios. heridos

LAS PALMAS, 8.-En la carretera, del Norte, entre Aruca y Forgas, volcó ayer aparatosamente una camio-neta cuando se dirigia conduciendo al lugar de la faena a 20 obreros. El chofer, al iniciar una cuesta, per-

de discernir sobre el ingreso se refie- giro rápido, precipitándose contra la re. Otra de las reformas introducidas cuneta. Los obreros, instintivamente, por el anterior ministro de Instruc- se inclinaron a una de las bandas, lo ción pública es la exigencia del título de habillar espano dendo un plazo. Dos de los viajeros se arrojaron a la de bachiller, aunque dando un plazo para su presentación a los alumnos después de ingresados en la escuela, y nadie puede dudar de la necesidad de la medida tomada por De los Ríos, res que la cultura general de los ingeya que la cultura general de los inge- tista.—(Febus.)

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

adquiere 100 máquinas de escribir HISPANO-OLIVETTI último modelo



Este pedido representa 2,000

jornales obreros

¡Ayudad a la Industria Española!

Hispano-Olivetti.

Fábrica Nacional de máquinas de escribir MADRID | salementes and erist BARCELONA

DiÓ

:BC

MOVIMIENTO OBRERO

dores del Grupo Sindical de Artes Blancas.

Anoche se celebró la elección de cargos vacantes del Comité y Mesa de discusión en la Sección de Repar-tidores del Sindicato de Artes Blancas. Constituvó un rotundo éxito para el Grupo Sindical Socialista, que consiguió nacer triunfar integramente su candidatura, anulando a las oposiciones arevolucionarias». No es primera vez que hacemos resaltar la ejampler labor del Grupo Sindical So-cialista de Artes Blancas, que, dán-dose perfecta cuenta de la misión que le corresponde dentro de su Sindicato, ha sabido darle la dirección más opor-

La candidatura triunfante fué la siguiente: Vicepresidente del Comité, Benigno Alonso, con 124 votos; vice-presidente de Mesa de discusión, Segundo Muñoz, con 123; secretario se-gundo, Aurelio Vicente Nieto, con

124. El grupo «comunista» de oposición obtuvo solamente 54 votos.

SE HAN REUNIDO ... Dependientes Municipales (Sección de Parques y Jardines).

Ayer se reunió la Sección de Parques y Jardines de Dependientes Mu-alcipales. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como la gestión del Comité.

Con respecto a los expedientes personales instruídos se acordó anular el de Benito Mejías y el de Ramón Ruiz por no resultar cargo alguno contra estos compañeros. Asimismo se acor-dó dar de baja a Frutos Alcalde por indeseable.

En el turno de ruegos, preguntas y proposiciones se hicieron varias, fueron resueltas satisfactoriamente por el Comité,

LOS GRUPOS SINDICALES SO-CIALISTAS

El de Peluqueros Barberos.-Este Comité recuerda una vez más a tolos sus afiliados y simpatizantes que, uue tiene organizada para el día 20 del corriente de també para la jira campestre en autocar del corriente, se terminará el plazo de adquisición de tarjetas el próximo día 15, pudiendo pasar a recogerlas, al precio de tres pesetas ida y vueira, en la Secretaría número 12 de la Casa del Pueblo, los lunes y jueves, de diez a doce de la noche, y todos los días, de tres a cuatro y media, en el bar Central, esquina a la calle de Tetuán, donde estará el compañero Navarrete a vuestra disposición.

CONVOCATORIAS

Sindicate: Metalúrgico de Madrid iEl Baluarte». Se ruega a todos los rocales de los Jurados mixtos de Silerurgia, Metalurgica y derivados de Madrid acudan a la Secretaría del Sindicato Metalúrgico uEl Baluarten hoy, mierceles, a las ocho y media de la noche, para comunicaries un asunto urgente.

Sociedad de Cigarreras «Vindicación». Celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, número 5). Cocineros. Se convoca a todos los

afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Abada, 2) hoy, a las diez y media de la noche.

En ella los vocales del Jurado mixto darán cuenta de su gestión en dicho organismo y de la forma en que han quedado aprobadas las bases de trabajo, tomándose acuerdos relativos a las incidencias ocurridas al aprobar

«La Razón del Obrero» (Confeccionietas).—Celebrará esta Sección jun-ta general extraordinaria el próximo domingo, día 13, a las diez de la ma-nana, en el salon de actos de la calle de Augusto Figueroa, número 29.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Obreros en Piedra y Már-

En el salón grande, a las siete de la tarde, Carpinteros de Taller. En el salón teatro, a las ocho y media de la noche, velada organizada por la Sociedad de Albañiles.

OTRAS NOTICIAS

Federación Local de la Edificación. Se ha reunido el Comité central, bajo la presidencia del compañero Constancio Latorre y actuando de secretario R. Montero, de la Sección de Leganés. Abierta la sesión se dió lectura al

acta de la sesión anterior. Se aprobaron las gestiones realiza-das con la Empresa Fierro, que cons-truye las casas baratas del Cerro Bermejo, con motivo de la implantación de la semana reducida, por la que se consiguieron se abonasen seis hotas de un lunes y el día completo a todos los que dejaron de trabajar indebidamente.

Se dió cuenta de las gestiones hechas con la Empresa Hormaeche para la normalización de la obra y la admisión de personal, y al mismo tiempo se dió cuenta del resultado del conflicto planteado a esta Empresa con motivo de setenta compañeros, les que todos han sido readmitidos. además de abonarles el tiempo per-

Se aprobaton las gestiones de la Comisión ejecutiva, censurándose, en los compañeros Ferrío y Anón por la intervención que en este citdo en la actualidad. ssunto habían tenido. Se acordó asistir a la Ponencia de

Conflictos, requeridos por el señor Ara con motivo de su conflicto.

cutiva de la Unión nos ha mandado cerrará la inscripción, empezando a no accediendo à nuestra propuesta so-bre la reunión de los vocales del Ju-vo local. Embajadores, 116.

Un triunfo en la Sección de Reparti- | das por la Comisión ejecutiva con el companero Negrin y Oficina técnica Brihuega. de la Cludad Universitaria con motivo de la adjudicación de los cierres metálicos.

Quedó informado el Comité central de las tramitaciones para cubrir las vacantes de vocales en el Jurado

El compañero Dominguez informó de las visitas hechas al ministerio de Trabajo para la rápida tramitación de los recursos de Comentos, Obras públicas y Carpinteros de Armar, siendo aprobadas las gestiones realizadas con este motivo.

Se aprobó la propuesta de la Comisión ejeculiva sobre un plan construc-tivo, autorizándola para que haga las gestiones preliminares para ver si se consigue su propósito.

Se ha comunicado a la Federación nacional, en contestación a la circular que nos ha remitido para que se aporten ideas para reducir la crisis de trabajo, que nosotros suscribimos la propuesta sobre casas baratas hecha por el compañero Domínguez al Patrona-to de Política Social Inmobliaria, y además las propuestas que figuran en nuestro periódico «La Edificación», con lo que consideramos suficiente-mente contestada esta circular, salvo que alguna Sección quistera anadir alguna cosa más a lo propuesto.

Los fotógrafos eligen vocafes al Jurado mixto de la industria.

En elección de asamblea se ha signado por la Sociedad de Fotógrafos a los compañeros Antonio Gavilán y Alfonso G. Rodríguez para ocupar los repectivos puestos obreros en el Jurado mixto de Fotografía y Cinemato.

COOPERACION Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias.

En la reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitan de Madrid, Almedinilla, Favareta, Gerona, Torredonjimeno, Villa de El Escorial, La Coru-na, La Campana, Manlléu, Barig, Venta de Baños, Simat de Validigna, Villaharta, La Barraca de Alcira, Caora, Onll, La Encina, Benacazón, Oviedo, Chiva, Las Palmas, Reinosa, Pedaflor, Umbrete, San Sebastián, Torrente, Sax, Breda, Polina de Júcar, Analcázar, Mataró, Huelva, Alcaracejo, Azuaga, Carrión de los Céspedes, Bañeres, Reus, Hinojosa del Duque, Granja de Torrehermosa, Piles, Peraleda de Zancejo, Villanueva de las Minas, Vallecas, Belalcázar y Tetrel.

Designar varios delegados más de propaganda; y Distribuír los fondos de edificación a varias localidades que tenían obras en construcción.

Federaciones nacionales

La de Practicantes de Medicina y Cirugia.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de esta Federación, con asistencia de los compañeros Ernesto Santa Cruz, Tomás Onate, José Medina, Franciso Nicolas y Santiago Penit.

El compañero Nicolás da cuenta de una carta enviada al Sindicato de Practicantes de Córdoba felicitándole por la constitución del mismo y enviándole al mismo tiempo recibo resquerdo de la documentación presentada al ministerio de Trabajo a los efectos del Censo electoral social.

Se acuerda escribir nuevamente a las Agrupaciones de Bilbao, Mieres, San Sebastián, Almería y Jaén para que se pongan en relación directa con

este Comité ejecutivo. Se da cuenta de haber recibido las cuotas federativas de algunas Agru-

También se da cuenta de la adquisición del material para Secretaría. Se da lectura de las cuentas, siendo aprobadas.

Se acuerda hacer una intensa campaña de prensa, invitando a crear Agrupaciones afectas a la Unión General de Trabajadores.

Carnet del militante

Circulo Sod'alista del Norte. El Comité de este Circulo tiene interés en hacer saber a sus afiliados. Sociedades y particulares que, a partir del día 15 del corriente, toda la correspondencia de ben enviarla al nuevo domicilio, Maiasaña, 33 dupli-

dades que disponemos en dicho local piedad. La distribución de los produc de un salún con una cabida de 300 personas.

Circulo Socialista del Sur.

que pesa sobre Secretaria con motivo letarlado que se eleva y las tenden-de la inscripción de los niños para cias hacía la depresión. La filantropía las escuelas se ha visto obligado a organizar las horas de consulta. En su El movimiento sindical. La lucha poconsecuencia, cità para el préximo lítica. El partido obrero. El movisabado, a las nueve de la noche, a miento obrero y el Socialismo. La Socialismo de los niños que claidemocracia, unión del movimiento asistían anteriormente al colegio y a los de aquellos otros que lo han soli-

Circulo Socialista de Hospi-(al-Inclusa (Barrio Delicias). Queda abierta la matrícula de ni-El Comitte central se dió por entes nos para nuestras Escuelas laicas rado de la carta que la Comisión eje- hasta el dia 25 del actual, que se Quedan invitados los afiliados a

Se aprobaton las gestiones realiza- este Círculo a inscribir a sus niños ECHESIA MAS EFICAZ A PUR ARGARITA NO IRRITA

NAMES OF STREET OF STREET

en nuestro domicilio social, Juan de Vera, 3, primero izquierda, de seis de la tarde a nueve de la noche.

En el Juzgado del distrito de Buenavista ha sido inscrito con el nombre de José un hijo de nuestros camaradas José Sánchez Vasscrot e Isabel

> Circulo Socialista del distrito de Buenavista.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que este Círculo ha trasladado su domicilio social a la calle de Eugenio Salazar, número 2 (Prosperidad). Al mismo tiempo se les invita a que pasen a ver el nuevo local.

> Una Exposición en el Puente de Vallecas.

La Sociedad de Oficios Varios y Escuelas Racionalistas del Puente de Vallecas inaugurará el próximo domingo, dia 13, a las diez de la mañana, la Exposición de trabajos y labores de los alumnos de aquellas escuelas.

Están invitadas todas las organizaciones obreras y los trabajadores en

Circulo Socialista del Puente de Toledo.

Cumpliendo para el próximo día 11 Cumpliendo para el próximo día 11 la» (bacanal), Saint-Saens. Noticias los tres meses de la rifa, verificada de última hora. Indice de conferenel 11 de mayo del corriente, del estuche compuesto de pluma estil gráfica y lapicero, se ruega al posecdor del número 730 se pase por esta Secretaria a recoge. lo.

Caso de no verificarlo para esa fecha, se considerará donado al Círculo.

Sociedad Amigos del Progreso

Esta entidad, dedicada exclusivamente desde hace tantos años a fomentar y sostener escuelas laicas, ha de provecr para el curso escolar próaimo la vacante de profesor de la escuela establecida en la calle de Juan Pradillo, 20, hotel, y anuncia un cursillo al que pueden concurrir todos los maestros de uno u otro sexo que estén identificados con el espíritu de la So-ciedad y conformes con las bases que le serán facilitades mediante peticion por escrito al secretario de Amigos del Progreso, calle de Silva, 23, se-

gundo izquierda. Las solicitudes para tomar parte en el cursillo serán admitidas hasta el 20 del actual, y las pruebas se verificarán en los primeros días de septiem-

ika na propinsi na njerje da naprija na njerje na Libro de actualidad

El programa de Erfurt

Explicado en su parte fundamental por GARLOS KAUTSKY Traducido directamente del alemán por Francisco Ayala.

Con una introducción de JULIAN BESTEIRO

Editado por la Fundación Cesáreo del Cerro, a fin de realizar una interesante labor de cultura.

"EL PROGRAMA DE ERFURT" -es decir, el Programa que se acor-dó en Erfurt en el Congreso celebrado allí el año 1891—son las bases de la doctrina que se dió el Partido Socialista Alemán en el momento culminante de consolidar su fuerza. Aquel Programa es hoy doctrina para los Partidos Socialistas del mundo entero. «EL PROGRAMA DE ERFURT» se convirtió en el Programa socialista por antonomasia, y hoy continúa

«EL PROGRAMA DE ERFURT», que hoy ofrecemos al público, es una obra fundamental indispensable para todo el que quiera conocer nuestra doctrina. Es el programa socialista explicado y comentado por Carlos Kautsky; es la síntesis más razona-

da que se pueda hacer del marxismo. Este volumen está bellamente impreso y presentado, con 264 páginas de texto, y compuesto por los interesantes capítulos siguientes:

EL PROLETARIADO: Proletaios y oficiales artesanos. El salario. La disolución de la familia proletaria. La prostitución. El cjercito industrial de reserva. El creclente ensanchamiento del proletariado. El proletariado mercantil y culto.

LA CLASE CAPITALISTA: Comercio y crédito. Duración del traba-

EL ESTADO FUTURO: Reforma social y revolución. Propiedad privada y propiedad común. La producción socialista. La significación económica del Estado. El Socialismo de Estado y la Socialdemocracia. La edificación del Estado futuro. La supresión de También notificamos a las Socie- la familia. La confiscación de la protos en el Estado futuro. El Socialismo v la libertad.

LA LUCHA DE CLASES: El So-El Comité de este Círculo, instala-do definitivamente en el nuevo cdi-ficio de la calle de Valencia, 5, hace público que debido al mucho trabajo y la legislación protectora del obrero. obrero y socialista. El internacionalismo y la Socialdemocracia. La Socialdemocracia y el pueblo.

Precio del ejemplar: CINCO PE-SETAS De venta en todas las librerías, y a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Recomendamos a nuestros lectores fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satis-

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias. QUODYEAR. Compañía Española de

Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. Legasca, 67. TALLERES RENAULT, Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfo-

Programas para hoy, UNION RADIO. (EAJ 7. 424.3 metros.) De 8 a 91 Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sinto-Calendario astronómico. Santoral, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. Señales horarias, Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «El anillo de hierro» (preludio), Marqués; «Moraima» (capricho español), Espinosa; «Czardas», Hubay; «La Dolores» (romanza), Bretón; «Las campanas del monasterio» (nocturno), Lefebure; «Por eso tengo celos» (fox), Fred Rose; «Después que te fuiste» (can-ción), Cubas y Donaldson; «La Favoritan (spirto gentil), Donizetti; «La monterlan (fantasia), Guerrero.—Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López .- "Ballet-suite", Gluck; "Gavota", Popper; "Sansón y Deli-

cias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Emisión femenina, dedicada al público radioscucha femenino. Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioventes. «Lo que opinan las mujeres»: Palabras de Concha Peña. Música de baile. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Go-bernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Teatro radiofónico: Las obras maestras de la literatura universal (cuarto programa). Repo-sición del drama de Víctor Hugo «El rey se divierte», según adaptación radiofónica de Isaac Pacheco, con ilustraciones musicales, interpretada por los artistas de Unión Radio, precedida de unas "Palabras biográficas". Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estable.

Noticias de provincias

Un obrero intenta sulcidaree. BILBAO, 8. — En Ermúa intentó suicidarse el obrero Manuel Rodríguez, de diecinueve años, soltero. Para ello se dió un tajo con una navaja en la región precordial, produciéndose unas lesiones de pronóstico reservado. — (Febus.)

Los vocales del Comité regional de Segunda enseñanza.

BARCELONA, 8. - El consejero de Cultura de la Generalidad ha facilitado una nota diciendo que en la última sesión del Consejo de gobier-no se acordó designar vocales del Comité regional de Segunda enseñanza de Cataluña, como representantes del Consejo de Cultura, de la Enseñanza l'écnica y del Instituto-Escuela, respectivamente, a los señores Serra

Hunter, Campaláns y Xiráu. La intervención de la Generalidad en el citado Consejo garantiza la in-dispensable coordinación entre el Gobierno de la Generalidad y el de la epública, a fin de dar la máxima eficacia a la estructuración de la cuitura en Cataluña. - (Febus.)

Explosión de una bomba en un comercio.

BARCELONA, 9 (2 m.). — Esta madrugada ha estallado una bomba en la tienda de aparatos de óptica y fotografía de don Joaquín Corróns, sita en la ronda de San Pablo, 62. La explosión, además de causar extraordinaria alarma, ha producido la rotuyor parte de los objetos expuestos en as vitrinas. No han ocurrido desgra-

cias personales. Se supone qu se trata de un acto de saboteo. - (Febus.) La actuación del Juzgado que inter-

viene en los atraces. BARCELONA, 8 .- El Juzgado que instruye los sumarlos por el intento serta: Salida de la Pradera de los de atraco al hermano político del fajo y competencia. La gariancia. La bricante señor Salvatella y por el renta de la tierra. Los impuestos. La atraco cometido en la fábrica de aprescaída de la ganancia. El crecimiento de la gran industria. Las crisis económicas. La superproducción crónica. Se trasladó al Hospital Clínico, don-

Dentaduras Dentista especializado,

ALVAREZ. MAGDALENA, 28 Banderas para las

Organizaciones Obreras La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios

económicos. DOCTOR SANTERO, 3. MADRID **你就要就要認實的學習學問題的學問學的學問學的學習**

BAREL BUEN REGUERDO Se recomienda el oxquisito cafá

de este bar.

Dirigir los pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando
su importe por Giro postal, más 75
céntimos de gastos de certificado.

de se encuentra hospitalizado Juan Torres, que resultó herido cuando, en unión de otros dos individuos, intentó aquel atraco. Parece que Torres se ha ratificado en las manifestaciones que prestara ante la policía; es decir, que ignoraba los nombres y apellidos de los individuos que le

acompañaban. Terminada esta diligencia, el Juz-gado se trasladó a la Cárcel e interrogo al chofer Manuel Campos, que llevo en su coche a los individuos que cometieron el atraco en la fábrica de aprestos citada. Es probable que el detenido no pudiera justificar el he-cho de no haberse presentado a la policía una vez que los atracadores en el espacio de dos años. abandonaron el automóvil.—(Febus.) A los veintlún años de ed

Dos franceses heridos por vuelco de automóvil.

completamente destrozado. Resultaron heridos Jack Dedieu, de veintiron auxillados por el inquilino de la casa donde cavó el automóvil, quien, en otro automóvil, los condujo al Hospital, donde han sido curados. Esta noche fueron visitados por el cónsul de Francia. - (Febus.)

De interés

El giro de corresponsales

Hemos puesto en circulación las letras para pago de las remesas del mes

Sigulendo la costumbre establecida, letra que nos sea devuelta será causa Inmediata de la suspensión del paquete. Tengan muy en ouenta los corresponsales que el sobrante de ejemplares debe hacerse el 20 de cada mes lo en la liquidación corriente; los que se reciban pasada esta fecha se abonarán en la cuenta dol siguiente mes.

Noticias de Marruecos Haliazgo de explosivos.

CEUTA, 9 (2 m.). - Los carabine-ros, practicando un reconocimiento en la playa de Benzu, donde suponían había oculto un alijo de tabaco, vie-ron un sitio donde el terreno estaba removido, y, cavando, encontraron mil ochocientos detonadores y cebos explosivos guardados en cajas. La autoridad militar ordenó el traslado de los explosivos al Parque de Artillería. (Febus.)

Consejo de guerra.

CEUTA, 9 (2 m.). — Se ha cele-brado Consejo de guerra contra el paisano Francisco Ruiz Pacheco por el supuesto delito de sedición fundado en que el procesado entregó una hoja sediciosa a un soldado de artillería. El fiscal solicitó tres años de prisión correccional, y el defensor, don Cán-dido Cerdeira, la absolución.

Se cree ha sido condenado a un año prisión correccional. El defensor interpondrá recurso. — (Febus.)

Grupo Alpino de «Salud y Cultura». El próximo día 20 de los corrientes, y en la vecina Sierra del Guadarrama, se celebrarán los campeonatos masculinos y femeninos de mar-

cha por montaña de este Grupo. El recorrido a efectuar en la marra de los cristales y la cornisa. Tam-bién han quedado destruídos la ma-lida de la Pradera de los Corralillos, a seguir por la Calzada Romana, puerto de la Fonfria, Collado Ventoso, donde estará situado el control de viraje; el descenso se efectuará por el mismo camino hasta la Pra-

dera de los Corralillos. El recorrido de la marcha masculina será como a continuación se in-Corralillos, Calzada Romana, Puerto de la Fonfría, Collado Ventoso, se-gundo Pico, Collado Ventoso, a descender por Cañada Lóbrega a la Pradera de los Corralillos.

Las inscripciones, que son gratuitas para los socios del Grupo y de una peseta para los afiliados de «Salud y Cultura», podrán hacerse todas las noches en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.

Alegorías de la República española

Que figuran en las principales dependencias oficiales. Editada en catorce colores. Cuyo dibujante es M. Pradilla.

Tamaño grande (66 × 96). Precio: Siete pesetas.

Tamaño pequeño (48 × 63). Precio: Cinoo pesetas. Los beneficios que se obtengan de

estas láminas, su editor, don Luis La Barbera, los dona para la suscripción de la rotativa.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL SENSACIONAL LIBRO "ALEMANIA AYER

per ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

PRECIO: SEIS PESETAS

De venta en las principales librerías y, a reembolso, libre de gastos, en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

OBRA INTERESANTE TEMAS DE ACTUALIDAD

LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCIÓN"

Volumen de más de 360 páginas.

internation patches, surges by delado

Por MANUEL CORDERO

PRECIO: DINCO PESETAS

De venta en las principales librerías. Pedidos a reembolso, fibre de gastos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. a equation, decide of conserved of the formatticity of value or carry delification

NOTAS PEDAGÓGICAS

Una Biblioteca escolar circulante en un medio rural

ción de una Biblioteca circulante rural, para lo que no tengo ni autori-dad ni capacidad, sino el impulso que me mueve a contar cómo ha nacido y crecido en una sus lectores

A los veintlún años de edad, con un bagaje más bien teórico que práctico sobre las cuestiones de educa-GRANADA, 9 (2 m.). — En el silicada misión educativa en la Funtio conocido por Golilla de Cartoja, dación Sierra-Pambley. Cuarenta muen la carretera del Fargue, por un chachas se nos confiaron para que, falso viraje, cayó por un terraplén de durante unas horas diarias, ampliasen gran altura un automóvil ocupado por sus conocimientos adquiridos en las franceses, dando varias vueltas de escuelas primarias, que, dado el nú-campana, siendo despedidos a gran distancia los ocupantes del vehículo, que quedo cerca del tejado de una casa traño que aquéllos fuesen defectuosos. Inmediatamente, pensamos que se-ría un gran alivio tener libros. Los cuatro años, estudiante, natural de libros que poseía la escuela no po-París, muy grave, y Pierre Focke, de dían cumplir el fin a que se los des-treinta años, periodista, también de tinaba. Mas sí los de la de León y París, de pronóstico reservado. Fue- la Biblioteca de Azcárate. Desde entonces tuvimos lectura constantemente renovada. Mas, ¿era bastante limitar sus beneficios a la escuela? Un dia, una carta nos llenó de alegría al mismo tiempo que de inquietud. Se nos preguntaba si en el pueblo habría suficientes lectores para crear una biblioteca.

Aunque llevaba cuatro años de con-vivir con esta gente, pregunté, inda-gué. Tenía miedo al sacrificio inútil y también, por qué no confesarlo?. al golpe que recibia, no sólo por el fracaso de las más caras ilusiones, sino por la situación nada airosa en que quedábamos con el Patronato de la Fundación.

Reaccionamos, ¿Cómo? Recordando que la persona que más inconvenientes predecía al triunfo de la Biblioteca compraba «El Sol» porque era el mejor periódico para envol-

Tuvimos libros. Mas ¿cómo atraer a los lectores? Las muchachas, por conocerlas mejor, no preocupaban más tarde para que sean abonados mucho. Siempre pensamos que vendrían algunas, aunque fuera por cu-riosidad. El tiempo se encargaría de cambiar este sentimiento. ¿Los hombres? El ser una mujer joven la en-cargada de dar las obras suponía un grave inconveniente en un medio rurai... Una noche, cuatro valientes mounica y verdadera causa o habrá oscas zos llegaron. Asustados de su atrevi- más profundas que escapan a un examiento, a pesar del número, se les men superficial? notaba que hubieran deseado no ha-

No se vea en este pequeño trabajo llarse allí. Después, llegaron solos, y la pueril pretensión de dar lecciones a nadie sobre la creación y organizate, aumentaron.

En el segundo año, nuestra Biblio teca necesito ampliarse. Tuvo revistas pedagógicas y gráficas, periódicos. Hombres y mujeres acudían, buscan-do ya los autores de su gusto. Hubo incluso los devoradores de libros. Se leía de todo, pero pronto pudo notarse que algunas obras de Pérez Guldos ("Glorian, "Marianelan), lectura predilecta de las muchachas, nunca pudieron estar un día en los armarios. Lo mismo le sucedía a «Juanita la Larga», de Valera; «La hermana San Sulpicio», «José», «Santa Rogella», de P. Valdés; «Dulce Nombre», de Concha Espina.

Los muchachos preferian libros de aventuras. Y los hombres de edad madura, los escritos sociales. Mac-Donald, Lenin, Fernando de los Ríos, Zugazagoitia pasan ante sus asombrados ojos, sacudiendo la pereza de muchos, la ignorancia e intransigen-cia de los más, y, sobre todo, la terri-ble indiferencia que en nuestros pueblos conceden a cuanto ocurre lelos de nuestro medio y nuestro suelo, sin contar que la Humanidad esté unida por los infinitos medios que la ciencid ha descubierto y vulgarizado, y nada debe parecernos lejano ni extraño, se trate de ideas o de vidas.

Una de las condiciones que influe yen desfavorablemente pera no autre tar con gusto los libros es el ser demasiado voluminosos. Si a más de caro. son varios tomos, abundan los better res que no los aceptan. Los alson al dios Nacionales» no se ha conseguido

hacer aun ni la primera ser Mas esta lectura no es regular. Empieza en noviembre y alcanta el maximo de desarrollo (400-425) en entre y febrero, decrece en marzo, y'en abill llegó a cifras tan bajas como 18 1 70,

y en mayo de cuatro a cinco.

No hay que extrañarse involto en irregularidad. La región es autoria y los meses de diciembre a como on los más a propósito para la fectura o estos pueblos, ya que la scentora de la remolacha y siegas del trigo en las meses de primavera y verano absor-ben todo el tiempo disponible, y en los primeros de otoño la recolección de patatas, alubias, etc.

Esther UCEDA

spractional from the property of the property

LA OLA DE CALOR

En Sevilla pasó ayer la temperatura de 60 grados, registrándose la muerte de cinco personas

de los sesenta grados, se registraron en Sevilla cuatro muertes por insolación y una de congestión por exceso de calor, en la persona de un jese de tren. Además, dos hombres fueron atacados de insolación, hallándose uno le ellos gravísimo en el Hospital Cen-

tral.

Tres de los atacados fueron llevados este establecimiento, donde fallecieron dos a los pocos momentos. Se llamaban Antonio Gutiérrez, de treinta y ocho anos, natural de La Rincona-da, y Camilo Cid, de setenta, natural de Dos Hermanas, operario del cor-tijo del Cuarto, que llevan en arrendamiento los hermanos Miura. El tercero, que se hallaba gravisimo, se liama Eduardo Domarco, de sesenta y cuatro años. Los otros dos ingresaron en la Casa de Socorro del Prado y fallecieron poco después. Uno se llamaba Antonio Rodríguez Mora, de se senta años, y era encargado de la Sociedad patronal de carreros. Cayó al suelo desvanecido cuando se encontraba comunicando una orden por teléfono. La otra víctima no ha podido aun ser identificada. Llegó a la Casa de Socorro en estado preagónico y

murió a los pocos minutos. Otro atacado llegó a la misma Casa de Socorro; pero, por fortuna, el caso era leve. Se trata de un obrero municipal de la sección de pavimentos, que sufrió un desvanecimiento a causa del calor cuando se hallaba trabajando, El quinto caso de muerte, producida por congestión por exceso de ca-lor, era el del jefe de tren de la Com-pañía de M. Z. A., José Verdú Casti-

llo, quien llegó anoche en el rápido de Madrid. Hubo de ser asistido con urgencia en el servicio sanitario de la estación. Desde allí fué trasladado a una clínica particular, donde falleció a poco de ingresar.—(Febus.)

A 53 grados en Villa del Río. VILLA DEL RIO, 8.-A las tres horas de esta tarde, con termómetros controlados y a suficiente altura del suelo, aislados de toda influencia, nan marcado a la sombra 44.5 grados y al sol 53. Los madrileños se quejan de vicio.—(Febus.)

Personas atacadas de sea...

DOS HERMANAS, 8 .-- El calor es municipalmentalm

SEVILLA, 9 (0,30 m.). — Ayer, a insoportable desde hace varios dias, causa de los efectos de la alta temperatura, pues la máxima al sol pasó tura de 43 grados. Han sido asístidas varias personas atacadas de asfixia. (Febus.)

> la sombra la temperatura de 44 gra-dos; la máxima registrada desde que en ésta hay Observatorio oficial. Se han producido algunos casos de insu-

Casos de insolación en Cáceres.

CACERES, 8.—Se ha registrado a

lación. - (Febus.) Celor asfixiante en Valladolid. VALLADOLID, 8. - Continúa gl calor asfixiante. A consecuencia de la persistente sequía, la cosecha es más bien corta, esperandose que por esta

causa termine mucho antes que otros

parte del Observatorio señala hoy la temperatura máxima, a la sombra, de 39 grados.—(Febus.)

mominium manamining garanga manaminang

Funciones para hoy

AVENIDA. - (1,50 butaca tarde y noche.) A las 0,45 y 10,45, el super-film Universal Resurrección; el jue-El doctor Frankenstein. PROGRESO. — (Una peseta butaca tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. el superfilm Usa Predilecto de los

dioses; el jueves, Ha salido un la-

CINEMA CHAMBERL - (Nuevo equipo sonoro.) 6,48 y 10,45, Ju-guetes de Hollywood, En el barrio chino (éxite de Philips Banington). PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo). - Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restauran-te de lujo. Servicio de autobuscs.

医美国美国主义对区别区的英国共和国的政治的

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle

(La Arboleda)

Teléfono número 401.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUALI UN MILLON DE PEBETAS

Entidad para la venta al por menor de erticulos de comer, beber y arder de todas clases, de catzados diversos y vince yariades.

Productos immejorables, Precipe de competencia. Exactitud on la medida y pesó. Sodenia propiedad en Mora y Trabana (Toleda).

CASA CENTRAL'S LIBERTAD, 3:4 . Teléfono 1408 Sección Zapateria: GRAVINA. 46 Sección Objetos de secritorios LIBERTIDO

(Oficinat) SUCURSALESY Argananela, 1. Teléfono 72030.—Valencia, c. Teléfono 72054.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 33736.

Servicio a dominilio desde pedidos de cinco pecotas, Benificación immediata al cilente de un tanto per ciento en fas compras.

Contrastes

De Montjuich a Castilblanco exceder la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción de la renta anual que señale el Junado mixto del 5 por 100 del construcción del co (pasando por Lyón)

tas mismas columnas que, aun cuando por un imposible renuncio del deber que nos hemos impuesto, quisiéramos olvidarnos de la sentencia dictada por los sucesos de Castilblanco rrafo que queríamos destacar, y en el y de su forzosa revisión, de continuo se nos brindarían hechos, contrastes labras pronunciadas en aquella misy comparaciones que nos cerraman el ma sesión de Cortes del 1 de abril paso a tan imperdonable omisión.

muestra que no es involucrando la motivo de una información que no es función de la Justicia como puede el tal información, porque es sencillaejército asentar su autoridad, y menos mente un proceso criminal abierto en su prestigio. Ante la Audiencia de Madrid a consecuencia de las denun-Lyón, ante los tribunales civiles de Lyón, comparecen en estos días dos creído el que entonces ocupaba dignaprocesados, acusados de haber dado mente la jefatura del Ministerio pú-muerte a dos gendarmes. Juzgados blico, don Felipe Sánchez Román. por magistrados civiles, con arreglo a leves civiles, serán absueltos o condenados exactamente igual que si se les acusara de haber dado muerte a dos Y los que siguen creyendo que un co ciudadanos civiles, sin que a ningún mandante Gotarrodona o un auditor militar se le ocurra la peregrina idea miltar, por el mero hecho de serlo, se de que, por vestir uniforme las vícti- halla investido de una magistratura mas, a él le competía sustituir las omnisciente e infalible, cuya omnisleyes que son para todos por un Código que es sólo para los militares. Una necesidad de echar tierra a la verdad, diferencia, entre otras, de las que pueden subrayarse entre lo que por prestigio y autoridad entiende el ejérci- procesar no es a los denunciados, sino to de Verdun y de La Marne y el del barranco del Lobo y Annual.

Y al establecer esta diferencia, que de los hechos, hemos vuelto a leer - a releer - el discurso pronunciado por don Pedro Corominas, en la sesión del 23 de junio del Parlamento catalán, en demanda de una pensión para Sebastián Sunyer, el «torturado» de Montjuich. No, no tema el lector que aquí reproduzcamos ese relato de lo que algunos entendían en la Barcelona monárquica por «ayudar a nía los ojos arrasados en lágrimas, y la voz le falló para concluir como tenia pensado; para poder reproducir, sin que la emoción nos detuviera a rayarla con los más duros apóstrofes, garon en su triste misión los verdugos de Sebastián Sunyer y sus compañeros, sería preciso el mismo sadisy a los que los amparaban y «aprovechaban» en defensa y a la mayor gloria de un orden que nada tenía que envidiar al que se asentaba sobre el Santo Oficio, y junto a cuyos procedimientos la policía y justicia zarisde principiantes. Mas sí queremos, destacar dos parraios en el esencia les, y cuya trascendencia, en lo que atañe a la perduración hasta hoy de la intervención de la justicia militar en las causas contra paisanos, a nadie ha de escapar. El primero trata propiamente de glas jurisdicciones»; el segundo, de lo que, una vez consentida la jurisdicción militar frente al elemento civil, lleva a ésta a entender por injuria a su supremacía.

Después de contar cómo se arrancaban confesiones en el «calabozo ceron de Montjuich, el señor Corominas declara textualmente: «Todas estas cosas que yo ahora explico aquí las he declarado en una información judicial. A consecuencia de las denunclas que hacen unos diarios, por orden del fiscal don Felipe Sánchez Román se ordenará una investigación de carácter judicial civil; pero habiendo recurrido en contra de este procedimiento las autoridades militares, el Tribunal Supremo fallará la competencia a favor de la jurisdicción militar, y el comandante Gotarrodona será el encargado de instruir el sumario en averiguación de si se había producido esos tormentos en el castillo bía de dar esa averiguación? El senor Corominas sigue relatando la declaración que prestó y firmó ante ese comandante Gotarrodona, designado por la autoridad militar; y, sin nece-sidad de que él contara nada, ahí estaban las pruebas «materiales» de las torturas.

Mas sigamos transcribiendo literalmente el discurso del señor Corominas: «Y una de dos: o habiendo declarado toda eso; habiendo dicho el nombre de todas las personas que en ello habían intervenido; habiendo dicho las funciones que cada una de estas personas desempeñaba en aqueilos tormentes; habiendo puntualizado en rías. un proceso militar todas estas acusaciones, se me había de procesar por injuria contra aquellas personas, o se reconocía que mi declaración era tan de lo sustancial en este proyecto de cierta que no había manera de proceder contra el que la hacía. El caso es que, habiéndose de hacer constar tolas estas acusaciones, "a pesar de ellas, el Consejo de guerra había de decir que no había lugar a la revisión del proceso, porque no constan de una manera bien comprobada aquellos delitos de sevicia que yo había denunciado en el sumario militar!'.n

mismo año el señor Sánchez Román, fiscal del Tribunai Supremo, en un discurso pronunciado en las Cortes, decía; «No hay para qué entrar en estos momentos a aquilitar los fundamentos de esas noticias, ni hay para qué tomar en cuenta la opinión individual de cada uno. La mía es que cadas, se han impuesto condenas co-

Hace unos días apuntamos en es-Irrer Vidal hasta el republicano Sol y Ortega. La evidencia era demasiado flagrante y demasiado monstruosa. Hubo indulto.

Mas, fijémonos en el segundo pácual el señor Corominas cita las pade 1899 por don Gumersindo Azcára-De nuevo, hoy, Francia nos de- te: «Se ha hablado mucho con este cias de varios periódicos por haber "que debía procesarse, no a los periodistas, sino a los denunciados".»

Han pasado treinta y cuatro años. ciencia e infalibilidad reposan en la siguen pensando que, en caso de denuncias concretas, a quien conviene a los denunciantes.

Al cabo de treinta y cuatro años, el cuerpo mutilado de Sebastián Sunyer, brota, automática, de la comparación para quien el señor Corominas ha pedido en el Parlamento catalán una pensión que sea, no una compensación, pues no cabe para las torturas que sufrió, sino una como débil reparación en nombre de una Justicia tardía; ese cuerpo de Sebastián Sunyer proclama lo que fué la «averiguación» del sumario instruído por la llamada justicia militar. Que sepamos, al reaparecer en vida el «asesinado» la Justicia»; al terminar su evocación confesado por los procesados de Osa de momentos que él vivió desde una de la Vega, no se le ocurrió tampo celda próxima, el señor Corominas te- co a esa justicia militar averiguar cómo había sido hecha esa confesión de un crimen inexistente. Y treinta cuatro años después de las escenas inquisitoriales relatadas por el señor Cocada palabra, o nos obligara a sub- rominas, lo único que se le ocurrió a la autoridad militar, al tener delos «refinamientos» a que se entre nuncias concretas de las torturas infligidas a los presos de Castilblanco, fué pedir un suplicatorio para procesar, no a los culpables, sino a quien mo que a ellos los impulsaba. A ellos los denunciaba, y ello para, llegado el y a quienes ordenaban sus crimenes, momento de juzgar, dictar una sentencia que hacia monstruosamente caso omiso de esas torturas, cuyas huellas, empero, fueron presentadas al Tribunal.

cuatro años. El tiempo no pasa en tas aparecen como ingenuos ensayos balde. A los mártires de Montjuich se los indultó; a los martirizados en del discurso de don Pedro Corominas, Castilblanco, para arrancarles confela venganza de un «espíritu de cuerpo» torpemente alimentado por los descendientes legítimos de los que deploraban hace menos de un siglo la abolición de la Santa Inquisición; a esa mujer y a esos hombres no bastará con absolverlos o rebajar su pena; es imprescindible, frente a ellos, sentar en el banquillo a los que les arran caron aquellas confesiones. Que si bien ningún juez, ni militar ni civil, puede con limpia conciencia decir quiénes fueron, «con seguridad», los que dieron muerte a las víctimas militares de Castilblanco (a la víctima civil se sabe, en cambio, cuál fué el guardia que la mató), somos bastantes los que podemos decir que vimos en los detenidos las huellas recientes, sangrientas, pavorosas, de sus torturas, y que podemos, por tanto, designar certeramente los ejecutores materiales y los responsables morales y «directos» de su martirio.

'Mas, con todo, han pasado treinta

Margarita NELKEN

La aprobación de la de Montjuich.» ¿ Y qué resultado ha ley de Arrendamientos

La Comision parlamentaria de Agriouttura se reunió ayer en el Congreso.

Ayer, a las once y media de la manana, se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión y accionista de esta nueva línea, procu-Ponencia de Agricultura.

A la salida, el compañero Lucio Martínez hizo saber a los informadores que se había estudiado únicahasta el artículo 6.º de la ley de Arrendamientos rústicos, y que a lo referente al 7.º y 17, el señor Fe-ced había traído unas fórmulas, sobre las que nada se resolvió por tener que consultar con las respectivas mino-

-¿ Habrá Cortes toda la semana? -preguntó un periodista. -Yo creo que sí. Porque, además

ley, hay cosas minuciosas y de detalle que hay que estudiar con detenimiento antes de llegar a su aproba-

La fórmula presentada por el señor Feced.

La fórmula que ha llevado el se-nor Feced al Consejo de ministros, referente al artículo 7.º, dice así:

«Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas se concertarán por Eso era en 1899. El 1 de abril del el precio anual que libremente estipulen los contratantes; no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada cuando estimen que, por defecto

o por exceso, es injusta. El Jurado mixto, en caso de no efectivamente se ha aplicado el tor. mediar acuerdo entre las partes, fija- tículos. mento a los procesados y que, por rá la renta que estime justa, teniendo efecto de las declaraciones así arran-cadas, se han impuesto condenas co-nible con que figure en el amillaramiento o en el avance catastral la mo culpables a los que eran inocen- finca objeto del arriendo, el valor una impresión directa del país, del

la misma apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último que, en definitiva, señale el mismo a la finca o fincas arrendadas.

Si la renta se pagase en especie su evaluación a los efectos del pá-rrafo anterior se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los fres años agrícolas anteriores.»

Hoy continuarán sus reuniones la

Comisión y la Ponencia. Al marcharse los informadores se encontraron con el señor Feced, que regresaba de la Presidencia del Consejo de Ministros, y éste les manifestó cuartos de hora, exponiendo al Consejo las fórmulas llevadas a la Comisión de Agricu^ttura, y que la que mayor aquiescencia parecía tener por parte del Gobierno es la mencionada, que, con algunos modificaciones, ser-virá de base de discusión.

El asesinato del telegrafista Bello

El Sindicato de Telégrafos protesta contra la absolución de los criminales

El Comité ejecutivo nacional del Sindicato de Telégrafos hace constar su más enérgica protesta y se hace eco del disgusto producido en nuestra organización por el fallo absolutorio recaído sobre los asesinos de nuestro querido compañero Bello, asesi-nado cobarde y cruelmente en Viana (Navarra) por las huestes de los reac-

Obrero carbonizado por una chispa eléctrica

VALLADOLID, 8.—En el pueblo de Valbuena del Duero, el obrero Juan Niño Fernández, cuando regre-saba de las faenas del campo acompañado de otros familiares, fué sororendido por una tormenta. A consecuencia de una chispa eléctrica quedó carbonizado, así como la caballe-ria que montaba.—(Febus.)

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.-Decreto nombrando director general de Primera en-señanza a don José Martínez Linares. Otro idem vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura a don Cán-dido Bolívar Pieltáin.

Trabajo. - Orden disponiendo que en Toledo, y dentro del Jurado mixto de la Alimentación, se constituya una Sección de Harinería y Molinería. Otra ídem que en Bilbao, y dentro del Jurado mixto de Fransportes Te-

rrestres, se constituya una Sección de Contratas ferroviarias. Otra ídem quede constituída la Seción de Confitería, Pastelería y Chocolatería del Jurado mixto de Industrias

de la Alimentación de Cádiz. Otra ídem que don Félix Olano sea considérado baja como vocal patrono suplente en el Jurado mixto de San Sebastián.

Francia establecerá varias líneas aéreas con sus tres grandes territorios en Africa

CASABLANICA, 8. - El diputado francés vicepresidente de la Comision parlamentaria de Aeronáutica llegó ayer en viaje oficial de inspección de la línea aérea Francia-Africa. Manifestó a los periodistas que el propósito del Estado francés es inaugurar en breve dos grandes líneas aéreas en Africa, una transversal a las tres grandes antenas aéreas de la aviación rancesa, o sea a fas líneas de Tolosa-Túnez, Árgel y Casablanca, que unirá estos tres puntos terminales de aquélla, quedando así realizada la unión de los tres grandes territorios franceses del norte de Africa.

La otra línea es mucho más importante: Se trata de una línea aérea transafricana, destinada a unir París con Madagascar. Como esta línea necesitará atravesar territorios ingleses, belgas y portugueses, los tres Gobiernos han sido ya consultados y las bases quedarán firmadas dentro de poco. accionista de esta nueva línea, procurandose los fondos necesarios con las economías que se han realizado fusionando todas las Compañías francesas de navegación aérea en una sola, que lleva el nombre de Air France.

Añadió que se dirigía a Agadir, Ca-bo Juby, Villa Cisneros, Dakar, Saint Etienne y San Luis del Senegal. Ayer fué obsequiado con un ban-

quete por el Aero Club Marroqui.-

Un profesor de Economía, de la Universidad de Chicago, en Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8. Ha llegado a Tenerifo el profesor de Economía de la Universidad de Chi-cago, Mr. Víctor Edgar Yraz, el cual nos ha dicho que vino a Europa para explicar un curso de conferencias en Universidad de Praga. Ha venido a visitar esta isla por motivo sentimental, pues hace cincuenta años, su padre, que se encontraba gravemente enfermo, recobró aquí la salud. Ha profesado siempre gran afecto por Tenerife, habiendo escrito numerosos artículos sobre problemas económicos

insulares. El profesor mostró varios ejemplares del desaparecido "Diario de Tenerifen de 1887, que reproduce estos ar-

Añade que su padre le hizo sentir cariño por este país, para él descono-cido, y le enseño el idioma español. asignado a ella en el último título que tanto oyó hablar en su infancia. de transmisión, el valor en venta de (Febus.) Temas del mar

Las comunicaciones trasatlánticas

No hace mucho se reunió en una Sección del Congreso la Comisión de Marina con objeto de tratar con el ministro y el subsecretario del departamento acerca de las comunicaciones trasoceánicas. Después de cambiar algunas impresiones, el ministro de Maque había informado durante tres rina informó acerca de la ley de Bases, quedando ésta pendiente del estudio de la Comisión, algunos de cuyos miembros, como el compañero Vinas, lanzaron la idea de verificar algunos ensayos de nacionalización con los buques propiedad del Estado.

¿Atrevida la proposición del citado camarada? Si al tomar en consideración se hace de un modo superficial, por fuerza los deseos de dicho diputado parecerán excesivamente aventurados. Apenas se inicie el asunto no han de faltar los aguafiestas de rigor o los individualistas que le atribuyen a la gestión directa del Estado toda suerte de desgracias, desde el desastre ecoiómico hasta el exceso de burocracia que tiende aún con mayor intensidad provocar la bancarrota, condenando al fracaso cualquier ensayo de nacionalización.

Será inútil que se saquen a colación los servicios nacionalizados, como los de Correos y Telégrafos, que no constituyen, ni mucho menos, una carga gravosa para el Estado. Y cometerá una ligereza quien recuerde cómo se explotan nacionalizados ferrocarriles abandonados por las Empresas, obteniendo mayores rendimientos económicos de la explotación nacionalizada que de la privada; o quien haga resaltar las subvenciones con las que la nación tiene que subsidiar a las Compañías ferroviarias, en las cuates el Estado no cuenta más que con una simple intervención.

Para los liberales cien por cien -dejad hacer, dejad pasar-las actuales circunstancias económicas sólo están pidiendo, para poder ser mejoradas, que el Poder público se aparte respetuosamente del capitalismo deándole desenvolverse por su cuenta. Claro es que esto sin perjuicio de lanzar las más terribles imprecaciones contra el Gobierno-sea el que seasi nuestras naranjas no pueden resistir la competencia de las extranjeras, o si nuestros buques se hallan impo tentes ante la concurrencia de la pańdera extraña.

Verdad es que en el país de la democracia su presidente, Roosevelt, goza de poderes para imponer una dictadura económica que tiene todas las características de una economía dirigida; pero para el capitalismo espa-fiol, si esos experimentos pueden to-lerarse al otro lado del Atlantico, ana, lejos de beneficiarnos, sólo conduci-rían—según nos dice «El Sol» con su desinteresada mesura—a terminar con nuestra raquítica economía, que no sería capaz de soportar esas audacias yanquis. Y, sin embargo, son estas comunicaciones trasoceánicas las que claman a voz en grito porque con ellas se proceda audazmente, ya que continuando en nuestra «prudencia» tradicional nos encontraremos ence rrados dentro de un círculo vicioso del que no se logrará salir más que ompiéndolo violentamente.

Algunos ligeros atisbos de cuanto llevamos dicho se insinúan en la base sexta del anteproyecto de ley de Bases sobre comunicaciones trasoceáni cas, cuando se consigna que las primas fijadas para cada línea serán revisables cada dos años, según los resultados de la explotación, cuya contabilidad será intervenida por el Estado. A nuestro entender, esa saludable previsión parece indicar que la subvención por línea tendrá que ser aumentada cada dos años, a medida que se vaya comprendiendo la insuficiencia de las primas anteriores. decimos aumentar y no disminuir porque a nuestro modesto juicio este sunto de las comunicaciones trasatlánticas nunca reportará en España un gran beneficio para las Empresas privadas, como no sea a expensas del Estado, si quieren desempeñar un airoso papel al lado de sus afraternales» las extranjeras. Salvando, claro está, las circunstancias extraordinarias, como la pasada guerra, a cuyo socaire se enriquecieron cuantos poseian cualquier armatoste flotante.

Son varios los factores que componen el complejo de inferioridad de nuestras comunicaciones trasoceánicas frente a las comunicaciones de

La gran pirveta

Ya ha tenido lugar el fenóme-

no veraniego más acreditado. Unos niños belgas han visto a Ta virgen en el jardín de un colegio de religiosas de Beauraing (Bélgica). «El Debate» lo pone un poco en cuarentena, no sabemos por qué. Nosotros recordamos a aquel precioso niño de Galdós a quien su abuelo mandaba dar «sablazos», y siempre que entraba con «Canelo» - su perro en cierto portal, vela a Dios. Y esto es más todavia. Dios le pasaba la mano por el pelo, paternalmente, y le ofrecía un bollo. No se lo daba, ciaro, porque, al ir a cogerlo, volvía el niño en sí y se encontraba a solas con «Canelo», que meneaba el rabo escépticamente. Esto ocurría por la calle del Pez. Y el sablazo también solia dar en hueso. La virgen de Beauraing tam-

poco les ha dado a las niñas nada sustantivo. En cambio, a unos hombres y enfermos les ha traído la salud. Y se ha armado una procesión de cojos y tullidos de muchos pelendengues. La Igfesia, sin embargo, no ha dicho su última palabra, aunque ha dejado hacar. Los teólogos son muy prudentes. Y «El Debate» tampoco suelta prenda. Hace lo que «Canelo»: nienea el rabo. Por si

idéntica (ndole que sostienen las otras |

naciones europeas. Unos difícil, si no imposibles, de orillar por ser consecuencia de lo que se ha dado en llamar «nuestra privi-legiada situación geográfica». Otros de aspecto histórico. No pocos se presentan como resultado de nuestro atraso industrial; sobre todo si no se olvida que nuestro principal tráfico a través del Atlántico se dirige a la América latina, cuya proximidad de una buena parte de ella a los altamente industrializados Estados Unidos da lugar a que se nos vaya desplazando de aquellos mercados, Incluso algunas legumbres de las que nosotros proveíamos van siendo reemplazadas por las que llegan a Centro América por el Canal de Panamá desde América del Sur o desde el Japón. Si a estos inconvenientes, que no son hijos de ninguna visión pesimista, se unen los que derivan de la actual descomposición del sistema de apropia-ción individual, junto con cuanto representa la transición que se está experimentando en las comunicaciones intercontinentales, se comprenderá que la prosperidad de nuestras comunicaciones a través del Atlántico no es tan factible de sostener como se suele predicar con el tópico optimista de España es un país marítimo por excelencia», que repetido un año y otro

Modesto LLANO

"L'Opinió", contra las estridencias de los nacionalistas vascos y gallegos

va perdiendo cada día mayor valor

cuando se aplica a las comunicaciones

trasatlánticas. Pero esto ya requiere

capítulo aparte.

BARCELONA, 8 .- «L'Opinió», en su editorial de hoy, después de de-fender la República federal, y refirién-dose a las estridencias de los nacionalistas vascos y gallegos durante su estancia en Barcelona, dice lo si-

«Tienen derecho a llamarse separatistas los que realmente creen que Ca-taluña ha de ser independiente y que se ha de separar de España; pero no tienen derecho a llamarse separatistas, por ejemplo, ningún militante de la «Esquerra» ni ningún Centro de la «Esquerra», porque el separatismo no está incluído en los principios básicos del partido, y los que siendo de la «Esquera» se llaman separatistas, quizá pensando que esto hace hombre fuerte, de hecho trabajan contra la «Esquerra» dentro del mismo partido, niegan al Gobierno de la Generalidad y niegan a su presidente, que desde hace dos años llevan a cabo una politica naturalmente antiseparatista, como corresponde al Gobierno y hom-bres leales.»—(Febus.)

El director general de Seguridad se reintegra a su cargo

Ayer, a las dos de la tarde, abando-nó el Sanatorio donde se restablecía de su dolencia don Andrés Casáus, reintegrándose acto seguido a su cargo de director general de Seguridad.

Atentado social en Sevilla

Le hieren gravemente a tiros por haber acudido a trabajar al puerto

SEVILLA, 8.-A las cinco y media de la tarde ha ingresado en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián el obrero del puerto Félix Velasco, de cincuenta y seis años, con una herida por arma de fuego en la región lumbar derecha, con salida por el ombligo, de pronóstico grave. El herido dijo que al llegar al bario Tiro de Linea, donde vive, le hi-

cieron varios disparos, siendo alcanzado por uno de ellos. Según parece, Félix ha bajado hoy al trabajo al muelle, y al terminar la jornada, sin indicarselo a nadie, y. por consiguiente, sin vigilancia, se di-rigió solo a su casa.—(Febus.)

Una concesión anulada

Las carreras de galgos en pista

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradecería sincera-mente la publicación de las siguientes líneas, por tratarse de un caso de verdadera trascendencia.

Con verdadero estupor e indignación leemos en la prensa de derechas el anuncio y celebración de nuevas carreras de galgos en el Stádium Metropolitano, anuncio este que ha llamado la atención y curiosidad de todos los propietarios y del numeroso público favorito de este deporte, puesto que en los periódicos «El Liberal», EL SOCIALISTA, «Ahora» y «Heraldo de Madrid» de los días 27 y 28 de julio se publicaba la noticia de haber sido anulada la concesión de carreras de gaigos en pista otorgada al Club Deportivo Galguero, en época de la dictadura Berenguer, por motivos de todos harto conocidos

La Asociación que tengo el honor de presidir, ante un caso de tal magnitud de cinismo, se ve obligada a poner en conocimiento del público que desde el día 22 de julio próximo pasado obra en nuestro poder una comu-nicación de orden ministerial anulando dicha concesión por el excelentísimo señor ministro de Agricultura. Asimismo dicha comunicación fué notificada el mismo día a la entidad Club Deportivo Galguero.

Lo que me es grato consignar a los efectos de que la prensa que tuvo a bien dar a conocer la noticia de la anulación de dicha concesión de exclusiva quede en el lugar de seriedad que merece. Nuestra misión con esta aclaración

pública queda terminada. Ahora no dudamos que las autoridades impondrán la sanción debida a los que tan descaradamente vilipendian la ley.
Mil gracias, señor director, por la publicación de estas líneas.

Asociación de Propietarios de Galgos de España: El presidente, Pedro de Soria.» Comentario

La intima contradicción del fascismo italo-germano

ropa se presta a inquietantes medita-ciones. El fascismo y nazismo, dualiagonioso del capitalismo, nos demuestra una vez más que la historia se repite y que los hombres no aprenden nada de las lecciones de la historia. Como si alcanzara trágica realidad la sentencia clásica: «Los dioses ciegan los hombres cuando quieren per-Y ciegos se precisa estar para no

en el fascismo italo-germano. ¿Qué une a estas dos modalidades dictatoriales europeas? El deseo de acabar con el marxismo, al que consideran como causa de la actual inquietud obrera internacional. No saben, o no quieren saber, que es justamente todo o contrario, por cuanto el marxismo no es una teoría a la que se sacrifica la realidad, sino es más bien la explicación de una realidad, derivada de la existencia del proletariado como clase que adviene a adquirir significación histórica en el mismo momento que la burguesía se ve obligada a implantar el régimen de asalariado.

Ahora bien; si esto une al fascismo en cuanto al problema internacional, es lógico suponer que la perduración del régimen capitalista de explotación, muy especialmente en su actual etapa mperialista, está faltalmente encadenado a otra pugna nacional: a la pug-na imperialista, ya que la razón de ser de todo imperialismo es justamente su exclusividad. El imperialismo no reconoce poder ajeno a su poder Luchará para eliminar a otros imperialismos, pues se puede estar por en-clma o por debajo de él, jamás al lado de él. Es potencia y voluntad de dominio, es guerra, es absorción, monstruo informe que devora cuanto encuentra a su paso.

Veamos los perfiles del moderno imperialismo. En la Edad Moderna se han visto imperialismos teocráticos como el de España en el siglo XVI; comerciales como el de Holanda e Inglaterra en los siglos XVIII y XIX, que aún perduran en su actualidad inglesa; político-militares como el de Francia en el siglo XIX, personificado

en Napoleán, y económicos, con tra ma financiera, como el actual de los Estados Unidos. Claro que, por la ín-tima relación de los hechos humanos, cada uno de estos imperialismos llevaba en sí manifestaciones de los demás. Así vemos cómo el significado teocrático del imperialismo español del siglo XVI llevaba estigmas militares comerciales con los conquistadores y con los monopolios de la península enemigos de la libertad comercial de las colonias; lo mismo que en el actual imperialismo económico, finan-ciero, de Estados Unidos, observamos estigmas teocráticos y militares, tales como las misiones evangelistas vanquis en Hispanoamérica y fas inter-Domingo, Puerto Rico, Méjico y Ni- presenten a los fines indicados. factor predominante de cada imperialismo, y por eso mismo, el imperialismo moderno lleva como signo dis-

tintivo do económico. ¿Cuáles son los perfiles característicos de los dos imperialismos que han tomado el fascismo como arma política? Anotemos el dato que los pueblos alemán e italiano son los últimos que llegaron a constituir su naciona lidad, en el sentido político y econó-mico que da la burguesía a la palabra nación. Y así y todo es preciso recordar que Italia se deshará del predominio austríaco gracias a la intervención de Francia, y que la inquietud liberal de Europa dará probabilidad a Cavour, Mazzini y Garibaldi para rea-lizar la unidad italiana, contra los deseos del pontificado y contra las ambiciones del imperio Austro-Húngaro.

En cuanto a Alemania, será preciso llegar a Bismark para encontrar un criterio nacional germano. La anarquía de los príncipes y duques alemanes alcanzará cohesión en la política del Príncipe de Hierro, para quien la aguerra es el mejor de los negocios». Impondrá su voluntad en el Báltico derrotando a Dinamarca, convertirá a Prusia en guia del pangermanismo derrotando a Austria y, finalmente, en 1870, derrotando a Napoleón III, conquistará para Alemania el papel de primera potencia, decisiva en el contrabalanceo de la política internacional europea.

Esta aceleración de crecimiento nacionalista obra como revulsivo en la conciencia germana, y aparece la pré-dica imperialista: «Deutschland uber alleso. Alemania sobre todo el mundo. Un imperialismo racial que, basándose religiosamente en Lutero, filosóficamente en las teorías del francés conde Gobineau, pasará por el absurdo antropológico social para demostrar la superioridad de la raza germana, que, como tal, debe regir los destinos de la Humanidad. especie de segunda Israel, guiada por el dios de las batallas, con la vulgar causa de teorizantes a estilo Woltmann, Chamberlain y Reimer, que adquirirá un sabor místico en lucubraciones de Trestschke y Bernhardi, llegando a un grado de ram-plón mesianismo en la caricatura ini-cificamente.—(Febus.)

F. F. A.—La contemplación del pa-norama político internacional de Eu-llermo II. El imperio imaginario de Pan Germania se desmoronará en la guerra europea de 1914-1918. Otro dad política avivada por el estertor metafísico alemán, Spengler, entonará el canto del cisne en su «Decadencia de Occidente», cuya explicación está encerrada en la vulgar sentencia: «Mal de muchos, consuelo... de alemanes.» Roto el sueño de la raza tutelar, los imperialistas germanos se acogerán a la crisis interna del capitalismo, sacando de dicha erl-sis argumentos bélicos para reaviyar ver la íntima contradicción existente la supuesta superioridad y misión imperailista germana.

En cuanto a Italia, logrado el sueno irredento de Trieste, Trentino y Fiume, Mussolini desea resucitar el antiguo Imperio romano. El irredentismo amplia sus horizontes de ambición. Tierras irredentas son, además, Córcega y Saboya, en poder de Francia; la isla de Malta, en poder de Inglaterra; todo el norte de Africa, hoy en poder de Inglaterra, Francia y España, menos la parte de Tripoll, que ya posee Italia, y toda la costa de

macia, que pertenece a Yugoslavia. ¿Cuál de los dos imperialismos prevalecerá? Una alianza de ambos es imposible, aunque actualmente se unan para hacer frente a la democracia. La razón de ser de los imperialis-mos es su exclusividad. El capitalismo se agarra a estos dos brotes de dictadura que consigo llevan el germen de la guerra como tabla de sal-vación. La razón de ser del actual período de evolución capitalista es la guerra.

Por eso, aunque para la conciencia socialista sea triste el estado social de los pueblos alemán e italiano, podemos mirar con absoluta confianza el porvenir. Fascismo y nazismo: u morirán por asfixia moral y material ante el circulo de hierro de las democracias, o en el peor de los casos se destruirán a sí misma en pugna sangrienta para alcanzar la supremacía uno de ellos.

Podemos mirar con absoluta confianza el porvenir; pero es preciso vi-

Los Jurados mixtos El de Transportes Terrestres de Ma-

Debiendo comenzarse en breve la discusión de las bases de trabajo, correspondientes a la Sección de Contratas ferroviarias del Jurado mixto de Transportes de Madrid, con domicilio en Génova, 17, y deseando dicho organismo realizar la función mencionada con el máximum de asesoramientos posibles, ha acordado abrir un plazo de información pública, que dará comienzo el día 15 y termina. el día 31, ambos del mes de agosto corriente, durante el cual se admitirán en la Secretaría del mencionado Jurado mixto, de cinco a sievenciones militares en Haití, Santo te de la tarde, cuantos escritos se

El de Artes Blancas de Madrid (S oión de Panadería).

Por acuerdo del Pleno de esta Sección, a partir del domingo próximo, 13 del actual, las fábricas y despachos de pan cerrarán los domingos a las doce de la mañana. El reparto a domicilio terminará también a esa hora durante los do-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Puertollano se resuelve satisfactoriamente para los mineros.

PUERTOLLANO, 8.-Se ha solucionado la huelga de mineros con la intervención del jefe de conflictos del ministerio de Trabajo y delegado pro-vincial de Trabajo y la Empresa de Peñarroya con sús obreros.

Las reuniones se han celebrado en el Ayuntamiento, y los patronos han concedido a los ayudantes de vagoneros del interior de las minas cuatro céntimos de aumento por vagón, que era una de las peticiones causa de la huelga, y otras peticiones pendientes que oscilaban entre dos y siete céntimos de aumento para otros obreros,

Firmadas las actas por los obreros, éstos se reintegran al trabajo.—(Febus.)

El conflicto de la Duro-Felguera sigue en el mismo estado. OVIEDO, 8 .- El conflicto de la Duro-Felguera continúa en el mismo

estado, pues aunque la mayoría de los obreros aceptaron en asamblea aceptar la fórmula del gobernador para terminar la huelga, el Comité persiste en su actitud de condicionar toda negociación. Piden la reapertura del Centro obrero «La Justicia»; pera el gobernador insiste en denegarla .--

La huelga agricola de Pinos Puente. GRANADA, 8.-El gobernador interino manifestó que se había reunido con los elementos de Pinos Puente para solucionar la huelga agrícola allí planteada, sin conseguir llegar a

un acuerdo. El alcalde ha comunicado al gober-

